

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA FISCALÍA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. JAVIER CERVANTES MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EN SU CARÁCTER DE "ÁREA CONTRATANTE", MANCOMUNADAMENTE CON EL LIC. FERNANDO DÍAZ DÍAZ, DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL, EN SU CARÁCTER DE "ÁREA REQUIRENTE", CON LA PARTICIPACIÓN DEL ING. ALFREDO RAMÍREZ XIQUI, DIRECTOR DE CCTV Y CONTROL DE ACCESOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL, EN SU CARÁCTER DE "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA "TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES", S.A.P.I. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADO LEGAL EL C. JORGE VÁZQUEZ SANTAMARIA, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

## DECLARACIONES

### A. DECLARA "LA FISCALÍA":

- I. Que es un Órgano Público Autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio a cargo de las funciones otorgadas al Ministerio Público de la Federación, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, la Ley de la Fiscalía General de la República y demás disposiciones aplicables.
- II. Que en el desarrollo del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL** Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio número **LA-049000975-E62-2022** de donde deriva el presente instrumento jurídico se atendieron, a plenitud, los Principios de Economía, Eficiencia, Eficacia, Imparcialidad, Transparencia y Honradez que, para el ejercicio del gasto, estipula el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- III. Que el artículo Segundo Transitorio, segundo párrafo de la Ley de la Fiscalía General de la República precisa que "...Todas las referencias normativas a la Procuraduría General de la República o del Procurador General de la República, se entenderán referidas a la Fiscalía General de la República o a su persona titular, respectivamente, en los términos de sus funciones constitucionales vigentes", razón por la que la normatividad contenida en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Procuraduría General de la República, será aplicada en dicho tenor al presente instrumento jurídico.
- IV. Que la entonces Procuraduría General de la República estableció, en vía de normatividad institucional, los lineamientos para la suscripción de instrumentos contractuales derivados de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

Servicios del Sector Público, incluyendo los celebrados en términos del antepenúltimo párrafo de su artículo 1, precisando, en el apartado 5.8.2 Aspectos Generales de las facultades a ejercer por los servidores públicos dentro de los Procedimientos de Contratación, Lineamiento A, fracción V, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Procuraduría General de la República, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 18 de diciembre de 2012, a los servidores públicos facultados para ello, así como los lineamientos para su ejercicio, estimándose dicha actuación como la fijación de facultades en la materia, de conformidad con el artículo 5 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, aplicable al presente instrumento jurídico, en términos del artículo Cuarto Transitorio, segundo párrafo de la Ley de la Fiscalía General de la República.

- V. Que el **C.P. Javier Cervantes Martínez**, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales, cuenta con facultades para la celebración del presente contrato de conformidad con lo dispuesto en el Apartado **5.8.2 Aspectos Generales de las Facultades a ejercer por los Servidores públicos dentro de los Procedimientos de Contratación**, lineamiento A, fracción V, inciso c), viñeta primera de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Procuraduría General de la República, en términos de los artículos 85 así como Cuarto y Sexto Transitorios de la Ley de la Fiscalía General de la República; con relación al artículo 2 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su carácter de "**ÁREA CONTRATANTE**".
- VI. Que el **Lic. Fernando Díaz Díaz**, Director General de Seguridad Institucional de "**LA FISCALÍA**", cuenta con facultades para suscribir el presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el Apartado **5.8.2 Aspectos Generales de las Facultades a ejercer por los Servidores públicos dentro de los Procedimientos de Contratación**, lineamiento A, fracción V, inciso c), viñeta segunda de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Procuraduría General de la República, en concordancia con lo dispuesto por los artículos Cuarto y Sexto Transitorios de la Ley de la Fiscalía General de la República, con relación al artículo 2, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su carácter de "**ÁREA REQUIRENTE**".
- VII. Que el **Ing. Alfredo Ramírez Xiqui**, Director de CCTV y Control de Accesos en la Dirección General de Seguridad Institucional, participa en la suscripción del presente contrato, como responsable de administrar y verificar el cumplimiento del mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos Cuarto y Sexto Transitorios de la Ley de la Fiscalía General de la República, con relación al penúltimo párrafo del artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en su carácter de "**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**".
- VIII. Que de conformidad con la notificación del acta de fallo de fecha 27 de julio de 2022 derivada de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los

Tratados de Libre Comercio, número: **LA-049000975-E62-2022**, y con fundamento en lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con los artículos 25 primer párrafo, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como los artículos 39, 40, 42 y 51 de su Reglamento; se le adjudica a la persona moral denominada "**TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES**", S.A.P.I. DE C.V., el contrato relativo a la "**ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**".

- IX. Que mediante oficio número **FGR/OM/DGRMSG/DGARM/DA/1724/2022** de fecha **28 de julio de 2022**, firmado por la Lic. Alma Rosa Medrano Diaz, Directora de Adquisiciones, solicitó a la Dirección de Contratos y Control de Información, la elaboración del contrato derivado del procedimiento de contratación número **LA-049000975-E62-2022** relativo a la "**ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**", con la persona moral "**TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES**", S.A.P.I. DE C.V.
- X. Que la partida presupuestaria número **51501**, denominada "Bienes Informáticos", la cual se afecta con la formalización del presente contrato, cuenta con suficiencia presupuestaria para el debido cumplimiento de este, en términos del Oficio de Liberación de Inversión número **FGR/OM/0223/22**, de fecha **26 de julio de 2022**, al cual se le asignó el número **008-001**, por la cantidad de **\$339,346,898.65 (Trescientos treinta y nueve millones trescientos cuarenta y seis mil ochocientos noventa y ocho pesos 65/100 M.N.)**, autorizado por el Oficial Mayor y la Unidad de Tesorería, de "**LA FISCALÍA**" de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25, párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- XI. Que el Registro Federal de Contribuyentes de "**LA FISCALÍA**" es **FGR1812158Z1** y su domicilio fiscal es el ubicado en Avenida Insurgentes 20 de la Glorieta de Insurgentes, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.
- B. DECLARA "EL PROVEEDOR":**
- I. Que es una sociedad constituida conforme a las leyes mexicanas, tal y como consta en el testimonio de la Escritura Pública número **53,301**, de fecha 10 de mayo de 1989, pasada ante la fe del Licenciado Gerardo Correa Etchegaray, Titular de la Notaría Pública número 89 del entonces Distrito Federal hoy Ciudad de México, en el cual se hace constar la Constitución de una persona moral denominada "**IUSATELS**", S.A. DE C.V., la cual quedó inscrita en el Registro Público de Comercio, bajo el folio mercantil número **195051**.
- II. Que es tal y como consta en el testimonio de la Escritura Pública número **54,528**, de fecha 11 de octubre de 1989, pasada ante la fe del Licenciado

Gerardo Correa Etchegaray, Titular de la Notaría Pública número 89 del entonces Distrito Federal hoy Ciudad de México, en el cual se hace constar el cambio de denominación de "IUSATELS", S.A. DE C.V. a "IUSATEL", S.A. DE C.V., la cual quedó inscrita en el Registro Público de Comercio, bajo el folio mercantil número **195051**.

- III. Que tal y como consta en el testimonio de la Escritura Pública número **34,006**, de fecha 20 de julio de 2010, pasada ante la fe del Licenciado Francisco I. Hugues Vélez, Titular de la Notaría Pública número 212 del entonces Distrito Federal hoy Ciudad de México, en el cual se hace constar el cambio de denominación de "IUSATEL", S.A. DE C.V. a "TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES", S.A. DE C.V., la cual quedó inscrita en el Registro Público de Comercio, bajo el folio mercantil número **195051**.
- IV. Que tal y como consta en el testimonio de la Escritura Pública número **98,273**, de fecha 03 de noviembre de 2021, pasada ante la fe del Licenciado Francisco I. Hugues Vélez, Titular de la Notaría Pública número 212 del entonces Distrito Federal hoy Ciudad de México, se hace constar el cambio de denominación de "TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES", S.A. DE C.V. a "TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES", S.A.P.I. DE C.V., la cual quedó inscrita en el Registro Público de Comercio, bajo el folio mercantil número **195051**.
- V. Que tal y como consta en la Escritura Pública descrita en el numeral inmediato anterior, se destaca el objeto social de la persona moral y engloba la materia propia de la contratación que nos ocupa y es entre otros: "3) *La compraventa, distribución, arrendamiento y explotación en general de infraestructura, equipos, herramienta y/o aparatos de telecomunicaciones, relacionados con la conducción de señales a través de redes de telecomunicaciones, públicas o privadas*".
- VI. Que el **C. Jorge Vázquez Santamaria**, quien se identifica con Credencial para votar expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, acredita su personalidad como Apoderado Legal de "TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES", S.A.P.I. DE C.V., en términos de la Escritura Pública número **26,971**, de fecha 06 de mayo de 2022, pasada ante la fe del Licenciado Jorge Franco Martínez, Titular de la Notaría Pública número 81 de la Ciudad de México, cuenta con facultades para suscribir el presente instrumento jurídico y además manifiesta que dichas facultades no le han sido modificadas ni revocadas en forma alguna.
- VII. Que está registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la clave del Registro Federal de Contribuyentes número **TPT890516JP5**.
- VIII. Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, para efectos de la Resolución Miscelánea Fiscal publicada en el Diario Oficial de la Federación el **27 de diciembre de 2021**, lo que acredita con la constancia de Opinión Positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria de fecha **22 de julio de 2022**, con número de folio **22NC3232392**.

- IX. Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social y no se ubican en alguno de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo citado en el numeral que antecede, acreditando su dicho con la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social de fecha **25 de julio de 2022**, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, número de folio **1658786329779733157908**.
- X. Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones y amortizaciones patronales frente al INFONAVIT, lo que acredita con la constancia expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, mediante oficio número **CGRF/GSRyCF/GCPCyG/0001216821/2022**, de fecha **25 de julio de 2022**.
- XI. Que formaliza el presente contrato con la seguridad de que ninguno de los socios o directivos, ni él mismo, desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público o que están inhabilitados para desempeñarlo, asimismo, manifiesta que no tiene impedimento legal alguno para contratar con la Fiscalía General de la República, ni se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así mismo manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en el supuesto establecido en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- XII. Que conoce plenamente el contenido y requisitos del procedimiento de contratación, de conformidad a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; así como a la demás normatividad vigente aplicable en la materia.
- XIII. Que reúne la experiencia, capacidad técnica y financiera, así como la organización administrativa y los recursos técnicos y humanos suficientes para obligarse, en los términos pactados en el presente contrato, la cual podrá ser verificada por **"LA FISCALÍA"** durante la entrega de los bienes.
- XIV. Que cuenta con recursos económicos propios suficientes para cumplir con las obligaciones que deriven de las relaciones con los trabajadores que ocupe para la entrega de los bienes, objeto del presente contrato.
- XV. Que para efectos legales y de notificación relacionados con el presente contrato, en términos de lo establecido en el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, señala como domicilio el ubicado en Avenida San Jerónimo 252 piso 6, Colonia La otra Banda, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04519, con número telefónico 55 8582 5000.

Una vez manifestadas las Declaraciones anteriores, las partes se sujetan a las siguientes:

## CLÁUSULAS

### PRIMERA. - OBJETO.

El objeto del presente contrato consiste en la **ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA** que "LA FISCALÍA" hace a "EL PROVEEDOR", en lo sucesivo "LOS BIENES", mismos que se encuentran descritos conforme a las características y especificaciones señaladas en este contrato y su Anexo Técnico, el cual debidamente firmado por las partes forma parte integrante del presente instrumento contractual.

### SEGUNDA. -PRECIOS UNITARIOS E IMPORTE TOTAL.

Como contraprestación por la efectiva y satisfactoria entrega de "LOS BIENES" objeto del presente contrato "LA FISCALÍA" pagará a "EL PROVEEDOR" la cantidad de **\$274,943,078.00 (Doscientos setenta y cuatro millones novecientos cuarenta y tres mil setenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**, más la cantidad de **\$43,990,892.48 (Cuarenta y tres millones novecientos noventa mil ochocientos noventa y dos pesos 48/100 M.N.)**, por concepto del 16% del Impuesto al Valor Agregado y que en su conjunto dan la cantidad de **\$318,933,970.48 (Trescientos dieciocho millones novecientos treinta y tres mil novecientos setenta pesos 48/100 M.N.)**.

Este importe se detalla conforme al acta de fallo de fecha 27 de julio de 2022 del procedimiento número **LA-049000975-E62-2022** que se detalla a continuación:

INMUEBLE	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
	\$1.270.091.00	\$7.791.553.00	\$1.246.648.48	\$9.038.201.48
	\$479.190.00	\$2.068.857.00	\$331.017.12	\$2.399.874.12
	\$988.190.00	\$3.515.426.00	\$562.468.16	\$4.077.894.16
	\$1.057.832.00	\$4.847.676.00	\$775.628.16	\$5.623.304.16
	\$988.366.00	\$10.474.370.00	\$1.675.899.20	\$12.150.269.20
	\$1.147.276.00	\$13.986.982.00	\$2.237.917.12	\$16.224.899.12
	\$1.206.893.00	\$8.163.503.00	\$1.306.160.48	\$9.469.663.48
	\$1.213.799.00	\$4.008.704.00	\$641.392.64	\$4.650.096.64

CONTRATO N.º FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

INMUEBLE	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
	\$1.154.204,00	\$3.161.347,00	\$505.815,52	\$3.667.162,52
	\$1.139.105,00	\$3.728.262,00	\$596.201,92	\$4.322.463,92
	\$1.213.799,00	\$2.905.809,00	\$464.897,44	\$3.370.506,44
	\$1.213.799,00	\$5.754.256,00	\$920.680,96	\$6.674.936,96
	\$1.154.204,00	\$3.293.533,00	\$526.966,28	\$3.820.499,28
	\$1.154.204,00	\$3.069.239,00	\$491.078,24	\$3.560.317,24
	\$1.154.204,00	\$3.525.932,00	\$564.149,12	\$4.090.081,12
	\$1.213.799,00	\$4.667.838,00	\$746.854,08	\$5.414.692,08
	\$1.213.799,00	\$3.426.683,00	\$548.269,28	\$3.974.952,28
	\$928.771,00	\$7.325.360,00	\$1.172.057,60	\$8.497.417,60
	\$1.139.105,00	\$2.863.767,00	\$458.202,72	\$3.321.969,72
	\$1.213.799,00	\$3.926.937,00	\$628.309,92	\$4.555.246,92
	\$1.154.204,00	\$3.385.516,00	\$541.682,56	\$3.927.198,56
	\$1.143.956,00	\$5.495.275,00	\$879.244,00	\$6.374.519,00
	\$1.139.105,00	\$3.811.666,00	\$609.866,56	\$4.421.532,56
	\$1.139.105,00	\$4.325.992,00	\$692.158,72	\$5.018.150,72
	\$1.154.204,00	\$3.745.619,00	\$599.299,04	\$4.344.918,04
	\$1.213.799,00	\$3.933.407,00	\$629.345,12	\$4.562.752,12
	\$1.213.799,00	\$4.081.289,00	\$653.006,24	\$4.734.295,24
	\$1.213.799,00	\$3.837.162,00	\$613.945,92	\$4.451.107,92
	\$1.139.105,00	\$4.215.822,00	\$674.531,52	\$4.890.353,52
	\$1.213.799,00	\$4.460.436,00	\$713.669,76	\$5.174.105,76
	\$1.213.799,00	\$3.449.806,00	\$551.968,96	\$4.001.774,96
	\$1.213.799,00	\$4.954.379,00	\$792.700,64	\$5.747.079,64

Eliminada una columna con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero fracción tercera de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

INMUEBLE	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
	\$1,213,799.00	\$5,166,013.00	\$826,582.08	\$5,992,575.08
	\$1,213,799.00	\$6,214,887.00	\$994,381.92	\$7,209,268.92
	\$1,213,799.00	\$3,989,341.00	\$638,294.56	\$4,627,635.56
	\$1,154,204.00	\$4,381,243.00	\$700,998.88	\$5,082,241.88
	\$1,213,799.00	\$4,320,769.00	\$691,323.04	\$5,012,092.04
	\$1,154,204.00	\$4,494,222.00	\$719,075.52	\$5,213,297.52
	\$1,198,700.00	\$3,731,254.00	\$597,000.64	\$4,328,254.64
	\$1,064,551.00	\$3,062,046.00	\$489,927.36	\$3,551,973.36
	\$923,417.00	\$2,145,752.00	\$343,320.32	\$2,489,072.32
	\$1,064,551.00	\$2,492,097.00	\$398,735.52	\$2,890,832.52
	\$1,129,324.00	\$2,296,450.00	\$367,432.00	\$2,663,882.00
	\$973,267.00	\$6,827,431.00	\$1,092,388.96	\$7,919,819.96
	\$1,125,385.00	\$4,574,733.00	\$731,957.28	\$5,306,690.28
	\$1,258,385.00	\$3,082,475.00	\$493,196.00	\$3,575,671.00
	\$1,333,079.00	\$6,468,115.00	\$1,034,898.40	\$7,503,013.40
	\$1,278,838.00	\$11,708,942.00	\$1,873,430.72	\$13,582,372.72
	\$1,191,115.00	\$2,713,376.00	\$434,140.16	\$3,147,516.16
	\$7,747,307.00	\$10,275,895.00	\$1,644,143.20	\$11,920,038.20
	\$1,129,324.00	\$2,293,945.00	\$367,031.20	\$2,660,976.20
	\$1,144,423.00	\$2,075,703.00	\$332,112.48	\$2,407,815.48
	\$1,050,012.00	\$3,404,640.00	\$544,742.40	\$3,949,382.40
	\$156,233.00	\$1,207,550.00	\$193,208.00	\$1,400,758.00
	\$712,266.00	\$1,799,550.00	\$287,928.00	\$2,087,478.00

Eliminada una columna con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.



CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2466913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

INMUEBLE	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
	\$343.838.00	\$841.533.00	\$134.645.28	\$976.178.28
	\$771.861.00	\$1.853.084.00	\$296.493.44	\$2.149.577.44
	\$632.394.00	\$1.515.762.00	\$242.521.92	\$1.758.283.92
	\$1.144.423.00	\$3.499.726.00	\$559.956.16	\$4.059.682.16
	\$712.266.00	\$1.435.516.00	\$229.682.56	\$1.665.198.56
	\$712.266.00	\$1.173.950.00	\$187.832.00	\$1.361.782.00
	\$697.167.00	\$2.018.418.00	\$322.946.88	\$2.341.364.88
	\$647.493.00	\$2.521.225.00	\$403.396.00	\$2.924.621.00
	\$343.838.00	\$1.364.971.00	\$218.396.36	\$1.583.366.36
	\$712.266.00	\$1.521.427.00	\$243.428.32	\$1.764.855.32
	\$712.266.00	\$1.447.655.00	\$231.624.80	\$1.679.279.80
	\$647.493.00	\$2.226.245.00	\$356.199.20	\$2.582.444.20
	\$712.266.00	\$1.544.370.00	\$247.099.20	\$1.791.469.20
	\$628.279.00	\$1.052.564.00	\$168.410.24	\$1.220.974.24
<b>TOTALES</b>		<b>\$274.943.078.00</b>	<b>\$43.990.892.48</b>	<b>\$318.933.970.48</b>

Dicho Importe se ejercerá de conformidad con la descripción, especificaciones y precios unitarios siguientes:

Eliminada una columna con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero y de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$402,577.00	\$1,610,308.00	\$257,649.28	\$1,867,957.28
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$59,595.00	\$238,380.00	\$38,140.80	\$276,520.80
			\$64,773.00	\$259,092.00	\$41,454.72	\$300,546.72
			\$47,558.00	\$2,901,038.00	\$464,166.08	\$3,365,204.08
			\$10,972.00	\$614,432.00	\$98,309.12	\$712,741.12
			\$4,115.00	\$61,725.00	\$9,876.00	\$71,601.00
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$27,820.00	\$27,820.00	\$4,451.20	\$32,271.20
			\$20,120.00	\$301,800.00	\$48,288.00	\$350,088.00
			\$34,687.00	\$346,870.00	\$55,499.20	\$402,369.20
			\$23,609.00	\$236,090.00	\$37,774.40	\$273,864.40
			\$10,424.00	\$625,440.00	\$100,070.40	\$725,510.40
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$96,018.00	\$15,362.88	\$111,380.88
			\$35,425.00	\$35,425.00	\$5,668.00	\$41,093.00
			\$6,972.00	\$6,972.00	\$1,115.52	\$8,087.52
			\$8,146.00	\$8,146.00	\$1,303.36	\$9,449.36
Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$402,577.00	\$1,610,308.00	\$257,649.28	\$1,867,957.28
			\$161,903.00	\$323,806.00	\$51,808.96	\$375,614.96
			\$59,595.00	\$119,190.00	\$19,070.40	\$138,260.40
			\$64,773.00	\$1,036,368.00	\$165,818.88	\$1,202,186.88
			\$47,558.00	\$4,137,546.00	\$662,007.36	\$4,799,553.36
			\$10,972.00	\$373,048.00	\$59,687.68	\$432,735.68

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455943 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$4,115.00	\$144,025.00	\$23,044.00	\$167,069.00
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$985,880.00	\$157,740.80	\$1,143,620.80
			\$34,687.00	\$381,557.00	\$61,049.12	\$442,606.12
			\$23,609.00	\$330,526.00	\$52,884.16	\$383,410.16
			\$10,424.00	\$792,224.00	\$126,755.84	\$918,979.84
			\$15,099.00	\$15,099.00	\$2,415.84	\$17,514.84
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$35,425.00	\$106,275.00	\$17,004.00	\$123,279.00
			\$8,146.00	\$24,438.00	\$3,910.08	\$28,348.08
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			Registro de Personal Institucional			
			\$4,945,969.00	\$4,945,969.00	\$791,355.04	\$5,737,324.04
			\$27,820.00	\$27,820.00	\$4,451.20	\$32,271.20
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$563,321.00	\$563,321.00	\$90,131.36	\$653,452.36
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$208,248.00	\$33,319.68	\$241,567.68
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$18,775.00	\$18,775.00	\$3,004.00	\$21,779.00
			\$17,411.00	\$17,411.00	\$2,785.76	\$20,196.76
			\$13,359.00	\$173,687.00	\$27,786.72	\$201,453.72
			Registro de Visitantes			
			\$347,382.00	\$347,382.00	\$55,581.12	\$402,963.12
			\$150,509.00	\$150,509.00	\$24,081.44	\$174,590.44

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

**CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

NUMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$69,416.00	\$694,160.00	\$111,065.60	\$805,225.60
			\$840,819.00	\$840,819.00	\$134,531.04	\$975,350.04
			\$143,077.00	\$143,077.00	\$22,892.32	\$165,969.32
			\$38,686.00	\$38,686.00	\$6,189.76	\$44,875.76
			\$178,575.00	\$178,575.00	\$28,572.00	\$207,147.00
			\$33,060.00	\$330,600.00	\$52,896.00	\$383,496.00
			\$4,920.00	\$49,200.00	\$7,872.00	\$57,072.00
			\$34,132.00	\$1,297,016.00	\$207,522.56	\$1,504,538.56
			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$35,478.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$35,478.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			Registro de Personal Institucional			
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$59,595.00	\$59,595.00	\$9,535.20	\$69,130.20
			\$64,773.00	\$129,546.00	\$20,727.36	\$150,273.36
			\$47,558.00	\$3,566,850.00	\$570,696.00	\$4,137,546.00
			\$10,972.00	\$515,684.00	\$82,509.44	\$598,193.44
			\$4,115.00	\$189,290.00	\$30,286.40	\$219,576.40
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$27,820.00	\$27,820.00	\$4,451.20	\$32,271.20
			\$20,120.00	\$784,680.00	\$125,548.80	\$910,228.80

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$34,687.00	\$346,870.00	\$55,499.20	\$402,369.20
			\$23,609.00	\$306,917.00	\$49,106.72	\$356,023.72
			\$10,424.00	\$823,496.00	\$131,759.36	\$955,255.36
			\$15,099.00	\$30,198.00	\$4,831.68	\$35,029.68
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$24,693.00	\$24,693.00	\$3,950.88	\$28,643.88
			\$35,425.00	\$106,275.00	\$17,004.00	\$123,279.00
			\$8,146.00	\$24,438.00	\$3,910.08	\$28,348.08
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			registro de Personal Institucional			
			\$402,577.00	\$2,415,462.00	\$386,473.92	\$2,801,935.92
			\$161,903.00	\$323,806.00	\$51,808.96	\$375,614.96
			\$64,773.00	\$129,546.00	\$20,727.36	\$150,273.36
			\$47,558.00	\$4,422,894.00	\$707,663.04	\$5,130,557.04
			\$10,972.00	\$570,544.00	\$91,287.04	\$661,831.04
			\$4,115.00	\$226,325.00	\$36,212.00	\$262,537.00
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$27,820.00	\$27,820.00	\$4,451.20	\$32,271.20
			\$20,120.00	\$925,520.00	\$148,083.20	\$1,073,603.20
			\$34,687.00	\$450,931.00	\$72,148.96	\$523,079.96
			\$23,609.00	\$354,135.00	\$56,661.60	\$410,796.60
			\$10,424.00	\$927,736.00	\$148,437.76	\$1,076,173.76
			\$15,099.00	\$60,396.00	\$9,663.36	\$70,059.36

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$89,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$35,425.00	\$106,275.00	\$17,004.00	\$123,279.00
			\$8,146.00	\$24,438.00	\$3,910.08	\$28,348.08
			\$13,359.00	\$53,436.00	\$8,549.76	\$61,985.76
<b>Registro de Visitantes</b>						
			\$69,416.00	\$277,664.00	\$44,426.24	\$322,090.24
			\$33,060.00	\$132,240.00	\$21,158.40	\$153,398.40
			\$4,920.00	\$19,680.00	\$3,148.80	\$22,828.80
			\$35,478.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$402,577.00	\$1,207,731.00	\$193,236.96	\$1,400,967.96
			\$161,903.00	\$323,806.00	\$51,808.96	\$375,614.96
			\$59,595.00	\$238,380.00	\$38,140.80	\$276,520.80
			\$47,558.00	\$1,902,320.00	\$304,371.20	\$2,206,691.20
			\$10,972.00	\$438,880.00	\$70,220.80	\$509,100.80
			\$4,115.00	\$90,530.00	\$14,484.80	\$105,014.80
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$27,820.00	\$27,820.00	\$4,451.20	\$32,271.20
			\$20,120.00	\$503,000.00	\$80,480.00	\$583,480.00
			\$34,687.00	\$208,122.00	\$33,299.52	\$241,421.52
			\$23,609.00	\$212,481.00	\$33,996.96	\$246,477.96
			\$10,424.00	\$396,112.00	\$63,377.92	\$459,489.92
			\$15,099.00	\$90,594.00	\$14,495.04	\$105,089.04

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
			\$13,359.00	\$40,077.00	\$6,412.32	\$46,489.32
<b>Registro de Visitantes</b>						
			\$69,416.00	\$208,248.00	\$33,319.68	\$241,567.68
			\$33,060.00	\$99,180.00	\$15,868.80	\$115,048.80
			\$4,920.00	\$14,760.00	\$2,361.60	\$17,121.60
			\$35,478.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$402,577.00	\$1,207,731.00	\$193,236.96	\$1,400,967.96
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$59,595.00	\$178,785.00	\$28,605.60	\$207,390.60
			\$64,773.00	\$259,092.00	\$41,454.72	\$300,546.72
			\$47,558.00	\$1,616,972.00	\$258,715.52	\$1,875,687.52
			\$10,972.00	\$65,832.00	\$10,533.12	\$76,365.12
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$281,680.00	\$45,068.80	\$326,748.80
			\$34,687.00	\$138,748.00	\$22,199.68	\$160,947.68
			\$23,609.00	\$118,045.00	\$18,887.20	\$136,932.20
			\$10,424.00	\$166,784.00	\$26,685.44	\$193,469.44
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$35,425.00	\$35,425.00	\$5,668.00	\$41,093.00
			\$8,146.00	\$8,146.00	\$1,303.36	\$9,449.36
			\$13,359.00	\$26,718.00	\$4,274.88	\$30,992.88
<b>Registro de Visitantes</b>						

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$69,416.00	\$138,832.00	\$22,213.12	\$161,045.12
			\$33,060.00	\$66,120.00	\$10,579.20	\$76,699.20
			\$4,920.00	\$9,840.00	\$1,574.40	\$11,414.40
			\$35,478.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			<b>Registro de Personal Institucional</b>			
			\$402,577.00	\$402,577.00	\$64,412.32	\$466,989.32
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$64,773.00	\$10,363.68	\$75,136.68
			\$47,558.00	\$475,580.00	\$76,092.80	\$551,672.80
			\$10,972.00	\$65,832.00	\$10,533.12	\$76,365.12
			\$4,115.00	\$20,575.00	\$3,292.00	\$23,867.00
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$100,600.00	\$16,096.00	\$116,696.00
			\$34,687.00	\$69,374.00	\$11,099.84	\$80,473.84
			\$23,609.00	\$70,827.00	\$11,332.32	\$82,159.32
			\$10,424.00	\$41,696.00	\$6,671.36	\$48,367.36
			\$15,099.00	\$60,396.00	\$9,663.36	\$70,059.36
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
			\$13,359.00	\$26,718.00	\$4,274.88	\$30,992.88
			<b>Registro de Visitantes</b>			
			\$69,416.00	\$138,832.00	\$22,213.12	\$161,045.12
			\$33,060.00	\$66,120.00	\$10,579.20	\$76,699.20
			\$4,920.00	\$9,840.00	\$1,574.40	\$11,414.40
			\$35,478.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

**CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
		<b>Registro de Personal Institucional</b>				
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$323,806.00	\$51,808.96	\$375,614.96
			\$47,558.00	\$665,812.00	\$106,529.92	\$772,341.92
			\$10,972.00	\$98,748.00	\$15,799.68	\$114,547.68
			\$4,115.00	\$45,265.00	\$7,242.40	\$52,507.40
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$160,960.00	\$25,753.60	\$186,713.60
			\$34,687.00	\$104,061.00	\$16,649.76	\$120,710.76
			\$23,609.00	\$70,827.00	\$11,332.32	\$82,159.32
			\$10,424.00	\$125,068.00	\$20,014.08	\$145,102.08
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
			\$13,359.00	\$40,077.00	\$6,412.32	\$46,489.32
		<b>Registro de Visitantes</b>				
			\$69,416.00	\$208,248.00	\$33,319.68	\$241,567.68
			\$33,060.00	\$99,180.00	\$15,868.80	\$115,048.80
			\$4,920.00	\$14,760.00	\$2,361.60	\$17,121.60
			\$35,478.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
		<b>Registro de Personal Institucional</b>				
			\$402,577.00	\$2,415,462.00	\$386,473.92	\$2,801,935.92
			\$161,903.00	\$1,133,321.00	\$181,331.36	\$1,314,652.36
			\$64,773.00	\$259,092.00	\$41,454.72	\$300,546.72
			\$47,558.00	\$1,569,414.00	\$251,106.24	\$1,820,520.24
			\$10,972.00	\$438,890.00	\$70,220.80	\$509,100.80

K  
N  
A



CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$59,595.00	\$119,190.00	\$19,070.40	\$138,260.40
			\$64,773.00	\$388,638.00	\$62,182.08	\$450,820.08
			\$47,558.00	\$2,235,228.00	\$357,636.16	\$2,592,862.16
			\$10,972.00	\$2,369,952.00	\$379,192.32	\$2,749,144.32
			\$4,115.00	\$415,615.00	\$66,498.40	\$482,113.40
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$1,690,080.00	\$270,412.80	\$1,960,492.80
			\$34,687.00	\$971,236.00	\$155,397.76	\$1,126,633.76
			\$23,609.00	\$613,834.00	\$98,213.44	\$712,047.44
			\$10,424.00	\$1,761,656.00	\$281,864.96	\$2,043,520.96
			\$15,099.00	\$75,495.00	\$12,079.20	\$87,574.20
			\$2,677.00	\$216,837.00	\$34,693.92	\$251,530.92
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$35,425.00	\$141,700.00	\$22,672.00	\$164,372.00
			\$8,146.00	\$32,584.00	\$5,213.44	\$37,797.44
			\$13,359.00	\$40,077.00	\$6,412.32	\$46,489.32
<b>Registro de Visitantes</b>						
			\$69,416.00	\$208,248.00	\$33,319.68	\$241,567.68
			\$33,060.00	\$99,180.00	\$15,868.80	\$115,048.80
			\$4,920.00	\$14,760.00	\$2,361.60	\$17,121.60
			\$35,478.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Inmueble</b>	<b>Componente</b>		<b>Precio Unitario sin IVA</b>	<b>Subtotal</b>	<b>IVA</b>	<b>Total</b>
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$47,558.00	\$475,580.00	\$76,092.80	\$551,672.80
			\$10,972.00	\$43,888.00	\$7,022.08	\$50,910.08
			\$4,115.00	\$16,460.00	\$2,633.60	\$19,093.60
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo, Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$20,120.00	\$100,600.00	\$16,096.00	\$116,696.00
			\$34,687.00	\$104,061.00	\$16,649.76	\$120,710.76
			\$23,609.00	\$70,827.00	\$11,332.32	\$82,159.32
			\$10,424.00	\$52,120.00	\$8,339.20	\$60,459.20
			\$15,099.00	\$15,099.00	\$2,415.84	\$17,514.84
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			<b>Registro de Personal Institucional</b>			
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$388,638.00	\$62,182.08	\$450,820.08
			\$47,558.00	\$428,022.00	\$68,483.52	\$496,505.52
			\$10,972.00	\$241,384.00	\$38,621.44	\$280,005.44
			\$4,115.00	\$45,265.00	\$7,242.40	\$52,507.40
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$261,560.00	\$41,849.60	\$303,409.60
			\$34,687.00	\$173,435.00	\$27,749.60	\$201,184.60
			\$23,609.00	\$94,436.00	\$15,109.76	\$109,545.76
			\$10,424.00	\$177,208.00	\$28,353.28	\$205,561.28
			\$15,099.00	\$60,396.00	\$9,663.36	\$70,059.36
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
			\$13,359.00	\$40,077.00	\$6,412.32	\$46,489.32
			<b>Registro de Visitantes</b>			
			\$69,416.00	\$208,248.00	\$33,319.68	\$241,567.68
			\$33,060.00	\$99,180.00	\$15,868.80	\$115,048.80
			\$4,920.00	\$14,760.00	\$2,361.60	\$17,121.60

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo Fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$35,478.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			registro de Personal Institucional			
			\$59,595.00	\$119,190.00	\$19,070.40	\$138,260.40
			\$64,773.00	\$129,546.00	\$20,727.36	\$150,273.36
			\$47,558.00	\$713,370.00	\$114,139.20	\$827,509.20
			\$10,972.00	\$142,636.00	\$22,821.76	\$165,457.76
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$261,560.00	\$41,849.60	\$303,409.60
			\$34,687.00	\$138,748.00	\$22,199.68	\$160,947.68
			\$23,609.00	\$94,436.00	\$15,109.76	\$109,545.76
			\$10,424.00	\$93,816.00	\$15,010.56	\$108,826.56
			\$15,099.00	\$75,495.00	\$12,079.20	\$87,574.20
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			registro de Personal Institucional			
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$64,773.00	\$10,363.68	\$75,136.68
			\$47,558.00	\$1,284,066.00	\$205,450.56	\$1,489,516.56
			\$10,972.00	\$65,832.00	\$10,533.12	\$76,365.12
			\$4,115.00	\$98,760.00	\$15,801.60	\$114,561.60
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$221,320.00	\$35,411.20	\$256,731.20
			\$34,687.00	\$138,748.00	\$22,199.68	\$160,947.68

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo, Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$23,609.00	\$94,436.00	\$15,109.76	\$109,545.76
			\$10,424.00	\$250,176.00	\$40,028.16	\$290,204.16
			\$15,099.00	\$30,198.00	\$4,831.68	\$35,029.68
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$47,558.00	\$618,254.00	\$98,920.64	\$717,174.64
			\$10,972.00	\$120,692.00	\$19,310.72	\$140,002.72
			\$4,115.00	\$24,690.00	\$3,950.40	\$28,640.40
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$27,820.00	\$27,820.00	\$4,451.20	\$32,271.20
			\$20,120.00	\$160,960.00	\$25,753.60	\$186,713.60
			\$34,687.00	\$138,748.00	\$22,199.68	\$160,947.68
			\$23,609.00	\$70,827.00	\$11,332.32	\$82,159.32
			\$10,424.00	\$125,088.00	\$20,014.08	\$145,102.08
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
			\$13,359.00	\$40,077.00	\$6,412.32	\$46,489.32
<b>Registro de Visitantes</b>						
			\$69,416.00	\$208,248.00	\$33,319.68	\$241,567.68

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$33,060.00	\$99,180.00	\$15,868.80	\$115,048.80
			\$4,920.00	\$14,760.00	\$2,361.60	\$17,121.60
			\$35,478.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			Registro de Personal Institucional			
			\$402,577.00	\$1,610,308.00	\$257,649.28	\$1,867,957.28
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$47,558.00	\$1,284,066.00	\$205,450.56	\$1,489,516.56
			\$10,972.00	\$131,664.00	\$21,066.24	\$152,730.24
			\$4,115.00	\$53,495.00	\$8,559.20	\$62,054.20
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$27,820.00	\$27,820.00	\$4,451.20	\$32,271.20
			\$20,120.00	\$603,600.00	\$96,576.00	\$700,176.00
			\$34,687.00	\$277,496.00	\$44,399.36	\$321,895.36
			\$23,609.00	\$94,436.00	\$15,109.76	\$109,545.76
			\$10,424.00	\$166,784.00	\$26,685.44	\$193,469.44
			\$15,099.00	\$45,297.00	\$7,247.52	\$52,544.52
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$35,425.00	\$106,275.00	\$17,004.00	\$123,279.00
			\$8,146.00	\$24,438.00	\$3,910.08	\$28,348.08
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			Registro de Personal Institucional			
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$59,595.00	\$59,595.00	\$9,535.20	\$69,130.20
			\$47,558.00	\$237,790.00	\$38,046.40	\$275,836.40
			\$10,972.00	\$120,692.00	\$19,310.72	\$140,002.72
			\$4,115.00	\$45,265.00	\$7,242.40	\$52,507.40
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$27,820.00	\$27,820.00	\$4,451.20	\$32,271.20
			\$20,120.00	\$321,920.00	\$51,507.20	\$373,427.20
			\$34,687.00	\$173,435.00	\$27,749.60	\$201,184.60
			\$23,609.00	\$118,045.00	\$18,887.20	\$136,932.20
			\$15,099.00	\$150,990.00	\$24,158.40	\$175,148.40
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$24,693.00	\$24,693.00	\$3,950.88	\$28,643.88
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			Registro de Personal Institucional			
			\$402,577.00	\$402,577.00	\$64,412.32	\$466,989.32
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$64,773.00	\$10,363.68	\$75,136.68
			\$47,558.00	\$523,138.00	\$83,702.08	\$606,840.08
			\$10,972.00	\$65,832.00	\$10,533.12	\$76,365.12
			\$4,115.00	\$24,690.00	\$3,950.40	\$28,640.40
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$160,960.00	\$25,753.60	\$186,713.60
			\$34,687.00	\$173,435.00	\$27,749.60	\$201,184.60



CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$23,609.00	\$70,827.00	\$11,332.32	\$82,159.32
			\$10,424.00	\$104,240.00	\$16,678.40	\$120,918.40
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
			\$13,359.00	\$26,718.00	\$4,274.88	\$30,992.88
<b>Registro de Visitantes</b>						
			\$69,416.00	\$138,832.00	\$22,213.12	\$161,045.12
			\$33,060.00	\$66,120.00	\$10,579.20	\$76,699.20
			\$4,920.00	\$9,840.00	\$1,574.40	\$11,414.40
			\$35,478.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$64,773.00	\$10,363.68	\$75,136.68
			\$47,558.00	\$285,348.00	\$45,655.68	\$331,003.68
			\$10,972.00	\$54,860.00	\$8,777.60	\$63,637.60
			\$4,115.00	\$24,690.00	\$3,950.40	\$28,640.40
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$120,720.00	\$19,315.20	\$140,035.20
			\$34,687.00	\$104,061.00	\$16,649.76	\$120,710.76
			\$23,609.00	\$70,827.00	\$11,332.32	\$82,159.32
			\$10,424.00	\$62,544.00	\$10,007.04	\$72,551.04
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
			\$13,359.00	\$26,718.00	\$4,274.88	\$30,992.88
<b>Registro de Visitantes</b>						

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 Fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$69,416.00	\$138,832.00	\$22,213.12	\$161,045.12
			\$33,060.00	\$66,120.00	\$10,579.20	\$76,699.20
			\$4,920.00	\$9,840.00	\$1,574.40	\$11,414.40
			\$35,478.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$47,558.00	\$332,906.00	\$53,264.96	\$386,170.96
			\$10,972.00	\$186,524.00	\$29,843.84	\$216,367.84
			\$4,115.00	\$32,920.00	\$5,267.20	\$38,187.20
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$120,720.00	\$19,315.20	\$140,035.20
			\$34,887.00	\$104,061.00	\$16,649.76	\$120,710.76
			\$23,609.00	\$70,827.00	\$11,332.32	\$82,159.32
			\$10,424.00	\$135,512.00	\$21,681.92	\$157,193.92
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
			\$13,359.00	\$26,718.00	\$4,274.88	\$30,992.88
<b>Registro de Visitantes</b>						
			\$69,416.00	\$138,832.00	\$22,213.12	\$161,045.12
			\$33,060.00	\$66,120.00	\$10,579.20	\$76,699.20
			\$4,920.00	\$9,840.00	\$1,574.40	\$11,414.40
			\$35,478.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>Registro de Personal Institucional</b>						

CONTRATO N.º FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455943 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$13,359.00	\$133,590.00	\$21,374.40	\$154,964.40
			<b>Registro de Visitantes</b>			
			\$69,416.00	\$694,160.00	\$111,065.60	\$805,225.60
			\$33,060.00	\$330,600.00	\$52,896.00	\$383,496.00
			\$4,920.00	\$49,200.00	\$7,872.00	\$57,072.00
			\$35,478.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			<b>Registro de Personal Institucional</b>			
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$47,558.00	\$1,284,066.00	\$205,450.56	\$1,489,516.56
			\$10,972.00	\$120,692.00	\$19,310.72	\$140,002.72
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$281,680.00	\$45,068.80	\$326,748.80
			\$34,687.00	\$138,748.00	\$22,199.68	\$160,947.68
			\$23,609.00	\$70,827.00	\$11,332.32	\$82,159.32
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
			\$13,359.00	\$26,718.00	\$4,274.88	\$30,992.88
			<b>Registro de Visitantes</b>			
			\$69,416.00	\$138,832.00	\$22,213.12	\$161,045.12
			\$33,060.00	\$66,120.00	\$10,579.20	\$76,699.20
			\$4,920.00	\$9,840.00	\$1,574.40	\$11,414.40
			\$35,478.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			<b>Registro de Personal Institucional</b>			

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$59,595.00	\$119,190.00	\$19,070.40	\$138,260.40
			\$64,773.00	\$388,638.00	\$62,182.08	\$450,820.08
			\$47,558.00	\$570,696.00	\$91,311.36	\$662,007.36
			\$10,972.00	\$285,272.00	\$45,643.52	\$330,915.52
			\$4,115.00	\$49,380.00	\$7,900.80	\$57,280.80
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$193,196.00	\$30,911.36	\$224,107.36
			\$20,120.00	\$301,800.00	\$48,288.00	\$350,088.00
			\$34,687.00	\$312,183.00	\$49,949.28	\$362,132.28
			\$23,609.00	\$118,045.00	\$18,887.20	\$136,932.20
			\$10,424.00	\$125,088.00	\$20,014.08	\$145,102.08
			\$15,099.00	\$105,693.00	\$16,910.88	\$122,603.88
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			Registro de Personal Institucional			
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$194,319.00	\$31,091.04	\$225,410.04
			\$47,558.00	\$523,138.00	\$83,702.08	\$606,840.08
			\$10,972.00	\$65,832.00	\$10,533.12	\$76,365.12
			\$4,115.00	\$32,920.00	\$5,267.20	\$38,187.20
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$20,120.00	\$301,800.00	\$48,288.00	\$350,088.00
			\$34,687.00	\$277,496.00	\$44,399.36	\$321,895.36
			\$23,609.00	\$141,654.00	\$22,664.64	\$164,318.64
			\$10,424.00	\$72,968.00	\$11,674.88	\$84,642.88
			\$15,099.00	\$15,099.00	\$2,415.84	\$17,514.84
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
				Registro de Personal Institucional		
			\$126,653.00	\$126,653.00	\$20,264.48	\$146,917.48
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$47,558.00	\$237,790.00	\$38,046.40	\$275,836.40
			\$10,972.00	\$76,804.00	\$12,288.64	\$89,092.64
			\$4,717.00	\$4,717.00	\$754.72	\$5,471.72
			\$20,120.00	\$40,240.00	\$6,438.40	\$46,678.40
			\$34,687.00	\$69,374.00	\$11,099.84	\$80,473.84
			\$23,609.00	\$23,609.00	\$3,777.44	\$27,386.44
			\$10,424.00	\$20,848.00	\$3,335.68	\$24,183.68
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
				Registro de Personal Institucional		
			\$126,653.00	\$126,653.00	\$20,264.48	\$146,917.48

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$259,092.00	\$41,454.72	\$300,546.72
			\$47,558.00	\$380,464.00	\$60,874.24	\$441,338.24
			\$10,972.00	\$43,888.00	\$7,022.08	\$50,910.08
			\$4,115.00	\$28,805.00	\$4,608.80	\$33,413.80
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$60,360.00	\$9,657.60	\$70,017.60
			\$34,687.00	\$69,374.00	\$11,099.84	\$80,473.84
			\$23,609.00	\$23,609.00	\$3,777.44	\$27,386.44
			\$10,424.00	\$52,120.00	\$8,339.20	\$60,459.20
			\$15,099.00	\$15,099.00	\$2,415.84	\$17,514.84
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$126,653.00	\$126,653.00	\$20,264.48	\$146,917.48
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$129,546.00	\$20,727.36	\$150,273.36
			\$47,558.00	\$237,790.00	\$38,046.40	\$275,836.40
			\$10,972.00	\$21,944.00	\$3,511.04	\$25,455.04
			\$4,115.00	\$16,460.00	\$2,633.60	\$19,093.60
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$40,240.00	\$6,438.40	\$46,678.40
			\$34,687.00	\$69,374.00	\$11,099.84	\$80,473.84
			\$23,609.00	\$23,609.00	\$3,777.44	\$27,386.44
			\$10,424.00	\$31,272.00	\$5,003.52	\$36,275.52
			\$15,099.00	\$15,099.00	\$2,415.84	\$17,514.84
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455943 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo Fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
Registro de Personal Institucional						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$259,092.00	\$41,454.72	\$300,546.72
			\$47,558.00	\$808,486.00	\$129,357.76	\$937,843.76
			\$10,972.00	\$230,412.00	\$36,865.92	\$267,277.92
			\$4,115.00	\$49,380.00	\$7,900.80	\$57,280.80
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$261,560.00	\$41,849.60	\$303,409.60
			\$34,687.00	\$173,435.00	\$27,749.60	\$201,184.60
			\$23,609.00	\$188,872.00	\$30,219.52	\$219,091.52
			\$10,424.00	\$218,904.00	\$35,024.64	\$253,928.64
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$89,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$8,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
Registro de Personal Institucional						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$59,595.00	\$59,595.00	\$9,535.20	\$69,130.20
			\$64,773.00	\$194,319.00	\$31,091.04	\$225,410.04
			\$47,558.00	\$523,138.00	\$83,702.08	\$606,840.08
			\$10,972.00	\$186,524.00	\$29,843.84	\$216,367.84
			\$4,115.00	\$24,690.00	\$3,950.40	\$28,640.40
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022 ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455943 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$100,600.00	\$16,096.00	\$116,696.00
			\$34,687.00	\$138,748.00	\$22,199.68	\$160,947.68
			\$23,609.00	\$23,609.00	\$3,777.44	\$27,386.44
			\$10,424.00	\$72,960.00	\$11,674.88	\$84,642.88
			\$15,099.00	\$45,297.00	\$7,247.52	\$52,544.52
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			Registro de Personal Institucional			
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$194,319.00	\$31,091.04	\$225,410.04
			\$47,558.00	\$428,022.00	\$68,483.52	\$496,505.52
			\$10,972.00	\$153,600.00	\$24,577.28	\$178,185.28
			\$4,115.00	\$24,690.00	\$3,950.40	\$28,640.40
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$181,080.00	\$28,972.80	\$210,052.80
			\$34,687.00	\$173,435.00	\$27,749.60	\$201,184.60
			\$23,609.00	\$259,699.00	\$41,551.84	\$301,250.84
			\$10,424.00	\$72,968.00	\$11,674.88	\$84,642.88
			\$15,099.00	\$45,297.00	\$7,247.52	\$52,544.52
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56



CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			registro de Personal Institucional			
			\$126,653.00	\$126,653.00	\$20,264.48	\$146,917.48
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$129,546.00	\$20,727.36	\$150,273.36
			\$47,558.00	\$285,348.00	\$45,655.68	\$331,003.68
			\$10,972.00	\$131,664.00	\$21,066.24	\$152,730.24
			\$4,115.00	\$16,460.00	\$2,633.60	\$19,093.60
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$120,720.00	\$19,315.20	\$140,035.20
			\$34,687.00	\$69,374.00	\$11,099.84	\$80,473.84
			\$23,609.00	\$23,609.00	\$3,777.44	\$27,386.44
			\$10,424.00	\$52,120.00	\$8,339.20	\$60,459.20
			\$15,099.00	\$30,198.00	\$4,831.68	\$35,029.68
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			registro de Personal Institucional			
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$194,319.00	\$31,091.04	\$225,410.04
			\$47,558.00	\$760,928.00	\$121,748.48	\$882,676.48
			\$10,972.00	\$186,524.00	\$29,843.84	\$216,367.84
			\$4,115.00	\$61,725.00	\$9,876.00	\$71,601.00
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$281,680.00	\$45,068.80	\$326,748.80
			\$34,687.00	\$173,435.00	\$27,749.60	\$201,184.60
			\$23,609.00	\$118,045.00	\$18,887.20	\$136,932.20
			\$10,424.00	\$198,056.00	\$31,688.96	\$229,744.96
			\$15,099.00	\$15,099.00	\$2,415.84	\$17,514.84
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			Registro de Personal Institucional			
			\$402,577.00	\$1,610,308.00	\$257,649.28	\$1,867,957.28
			\$161,903.00	\$485,709.00	\$77,713.44	\$563,422.44
			\$59,595.00	\$59,595.00	\$9,535.20	\$69,130.20
			\$64,773.00	\$259,092.00	\$41,454.72	\$300,546.72
			\$47,558.00	\$951,160.00	\$152,185.60	\$1,103,345.60
			\$10,972.00	\$438,880.00	\$70,220.80	\$509,100.80
			\$4,115.00	\$90,530.00	\$14,484.80	\$105,014.80
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$362,160.00	\$57,945.60	\$420,105.60
			\$34,687.00	\$312,183.00	\$49,949.28	\$362,132.28
			\$23,609.00	\$330,526.00	\$52,884.16	\$383,410.16
			\$10,424.00	\$239,752.00	\$38,360.32	\$278,112.32
			\$15,099.00	\$45,297.00	\$7,247.52	\$52,544.52
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
				registro de Personal Institucional		
			\$126,653.00	\$253,306.00	\$40,528.96	\$293,834.96
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$47,558.00	\$760,928.00	\$121,748.48	\$882,676.48
			\$10,972.00	\$175,552.00	\$28,088.32	\$203,640.32
			\$4,115.00	\$45,265.00	\$7,242.40	\$52,507.40
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$100,600.00	\$16,096.00	\$116,696.00
			\$34,687.00	\$69,374.00	\$11,099.84	\$80,473.84
			\$23,609.00	\$188,872.00	\$30,219.52	\$219,091.52
			\$10,424.00	\$125,088.00	\$20,014.08	\$145,102.08
			\$15,099.00	\$45,297.00	\$7,247.52	\$52,544.52
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
				registro de Personal Institucional		
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$129,546.00	\$20,727.36	\$150,273.36
			\$47,558.00	\$570,696.00	\$91,311.36	\$662,007.36
			\$10,972.00	\$153,608.00	\$24,577.28	\$178,185.28
			\$4,115.00	\$32,920.00	\$5,267.20	\$38,187.20
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADG/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$261,560.00	\$41,849.60	\$303,409.60
			\$34,687.00	\$277,498.00	\$44,399.36	\$321,895.36
			\$23,609.00	\$188,872.00	\$30,219.52	\$219,091.52
			\$10,424.00	\$52,120.00	\$8,339.20	\$60,459.20
			\$15,099.00	\$90,594.00	\$14,495.04	\$105,089.04
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Registro de Personal Institucional						
			\$47,558.00	\$285,348.00	\$45,655.68	\$331,003.68
			\$10,972.00	\$43,888.00	\$7,022.08	\$50,910.08
			\$4,115.00	\$8,230.00	\$1,316.80	\$9,546.80
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$100,600.00	\$16,096.00	\$116,696.00
			\$34,687.00	\$69,374.00	\$11,099.84	\$80,473.84
			\$23,609.00	\$23,609.00	\$3,777.44	\$27,386.44
			\$10,424.00	\$10,424.00	\$1,667.84	\$12,091.84
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
Registro de Personal Institucional						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$59,595.00	\$238,380.00	\$38,140.80	\$276,520.80
			\$64,773.00	\$388,638.00	\$62,182.08	\$450,820.08

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$47,558.00	\$998,718.00	\$159,794.88	\$1,158,512.88
			\$10,972.00	\$329,160.00	\$52,665.60	\$381,825.60
			\$4,115.00	\$69,955.00	\$11,192.80	\$81,147.80
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$382,280.00	\$61,164.80	\$443,444.80
			\$34,687.00	\$208,122.00	\$33,299.52	\$241,421.52
			\$23,609.00	\$236,090.00	\$37,774.40	\$273,864.40
			\$10,424.00	\$250,176.00	\$40,028.16	\$290,204.16
			\$15,099.00	\$30,198.00	\$4,831.68	\$35,029.68
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>registro de Personal Institucional</b>						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$59,595.00	\$59,595.00	\$9,535.20	\$69,130.20
			\$64,773.00	\$388,638.00	\$62,182.08	\$450,820.08
			\$47,558.00	\$428,022.00	\$68,483.52	\$496,505.52
			\$10,972.00	\$252,356.00	\$40,376.96	\$292,732.96
			\$4,115.00	\$57,610.00	\$9,217.60	\$66,827.60
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$201,200.00	\$32,192.00	\$233,392.00
			\$34,687.00	\$208,122.00	\$33,299.52	\$241,421.52

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$23,609.00	\$94,436.00	\$15,109.76	\$109,545.76
			\$10,424.00	\$125,088.00	\$20,014.08	\$145,102.08
			\$15,099.00	\$75,495.00	\$12,079.20	\$87,574.20
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
Registro de Personal Institucional						
			\$126,653.00	\$126,653.00	\$20,264.48	\$146,917.48
			\$181,903.00	\$181,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$129,546.00	\$20,727.36	\$150,273.36
			\$47,558.00	\$380,464.00	\$60,874.24	\$441,338.24
			\$10,972.00	\$109,720.00	\$17,555.20	\$127,275.20
			\$4,115.00	\$8,230.00	\$1,316.80	\$9,546.80
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$100,600.00	\$16,096.00	\$116,696.00
			\$34,687.00	\$69,374.00	\$11,099.84	\$80,473.84
			\$23,609.00	\$70,827.00	\$11,332.32	\$82,159.32
			\$10,424.00	\$41,696.00	\$6,671.36	\$48,367.36
			\$15,099.00	\$45,297.00	\$7,247.52	\$52,544.52
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
Registro de Personal Institucional						
			\$126,653.00	\$126,653.00	\$20,264.48	\$146,917.48

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$129,546.00	\$20,727.36	\$150,273.36
			\$47,558.00	\$380,464.00	\$60,874.24	\$441,338.24
			\$10,972.00	\$98,748.00	\$15,799.68	\$114,547.68
			\$4,115.00	\$8,230.00	\$1,316.80	\$9,546.80
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$60,360.00	\$9,657.60	\$70,017.60
			\$34,687.00	\$69,374.00	\$11,099.84	\$80,473.84
			\$23,609.00	\$23,609.00	\$3,777.44	\$27,386.44
			\$10,424.00	\$31,272.00	\$5,003.52	\$36,275.52
			\$15,099.00	\$45,297.00	\$7,247.52	\$52,544.52
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			registro de Personal Institucional			
			\$126,653.00	\$253,306.00	\$40,528.96	\$293,834.96
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$129,546.00	\$20,727.36	\$150,273.36
			\$47,558.00	\$475,580.00	\$76,092.80	\$551,672.80
			\$10,972.00	\$98,748.00	\$15,799.68	\$114,547.68
			\$4,115.00	\$8,230.00	\$1,316.80	\$9,546.80
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$120,720.00	\$19,315.20	\$140,035.20
			\$34,687.00	\$104,061.00	\$16,649.76	\$120,710.76
			\$23,609.00	\$70,827.00	\$11,332.32	\$82,159.32
			\$10,424.00	\$31,272.00	\$5,003.52	\$36,275.52
			\$15,099.00	\$45,297.00	\$7,247.52	\$52,544.52
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/620-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455943 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$323,806.00	\$51,808.96	\$375,614.96
			\$64,773.00	\$194,319.00	\$31,091.04	\$225,410.04
			\$47,558.00	\$285,348.00	\$45,655.68	\$331,003.68
			\$10,972.00	\$131,664.00	\$21,066.24	\$152,730.24
			\$4,115.00	\$8,230.00	\$1,316.80	\$9,546.80
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$181,080.00	\$28,972.80	\$210,052.80
			\$34,687.00	\$208,122.00	\$33,299.52	\$241,421.52
			\$23,609.00	\$94,436.00	\$15,109.76	\$109,545.76
			\$10,424.00	\$62,544.00	\$10,007.04	\$72,551.04
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$126,853.00	\$253,306.00	\$40,528.96	\$293,834.96
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$323,865.00	\$51,818.40	\$375,683.40
			\$47,558.00	\$428,022.00	\$68,483.52	\$496,505.52
			\$10,972.00	\$153,608.00	\$24,577.28	\$178,185.28



Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 24559513 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$4,115.00	\$8,230.00	\$1,316.80	\$9,546.80
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$120,720.00	\$19,315.20	\$140,035.20
			\$34,687.00	\$104,061.00	\$16,649.76	\$120,710.76
			\$23,609.00	\$70,827.00	\$11,332.32	\$82,159.32
			\$10,424.00	\$93,816.00	\$15,010.56	\$108,826.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			registro de Personal Institucional			
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$59,595.00	\$119,190.00	\$19,070.40	\$138,260.40
			\$64,773.00	\$259,092.00	\$41,454.72	\$300,546.72
			\$47,558.00	\$523,138.00	\$83,702.08	\$606,840.08
			\$10,972.00	\$405,964.00	\$64,954.24	\$470,918.24
			\$4,115.00	\$152,255.00	\$24,360.80	\$176,615.80
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$281,680.00	\$45,068.80	\$326,748.80
			\$34,687.00	\$173,435.00	\$27,749.60	\$201,184.60
			\$23,609.00	\$118,045.00	\$18,887.20	\$136,932.20
			\$10,424.00	\$312,720.00	\$50,035.20	\$362,755.20
			\$15,099.00	\$45,297.00	\$7,247.52	\$52,544.52
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2456913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2021171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$259,092.00	\$41,454.72	\$300,546.72
			\$47,558.00	\$523,138.00	\$83,702.08	\$606,840.08
			\$10,972.00	\$230,412.00	\$36,865.92	\$267,277.92
			\$4,115.00	\$65,840.00	\$10,534.40	\$76,374.40
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$201,200.00	\$32,192.00	\$233,392.00
			\$34,687.00	\$173,435.00	\$27,749.60	\$201,184.60
			\$23,609.00	\$188,872.00	\$30,219.52	\$219,091.52
			\$10,424.00	\$177,208.00	\$28,353.28	\$205,561.28
			\$15,099.00	\$30,198.00	\$4,831.68	\$35,029.68
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$402,577.00	\$1,610,308.00	\$257,649.28	\$1,867,957.28
			\$161,903.00	\$323,806.00	\$51,808.96	\$375,614.96
			\$59,595.00	\$59,595.00	\$9,535.20	\$69,130.20
			\$64,773.00	\$129,546.00	\$20,727.36	\$150,273.36
			\$47,558.00	\$1,046,276.00	\$167,404.16	\$1,213,680.16

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$10,972.00	\$208,488.00	\$33,354.88	\$241,822.88
			\$4,115.00	\$123,450.00	\$19,752.00	\$143,202.00
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$261,560.00	\$41,849.60	\$303,409.60
			\$34,687.00	\$173,435.00	\$27,749.60	\$201,184.60
			\$23,609.00	\$731,879.00	\$117,100.64	\$848,979.64
			\$15,099.00	\$392,574.00	\$62,811.84	\$455,385.84
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$89,416.00	\$89,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$35,425.00	\$141,700.00	\$22,672.00	\$164,372.00
			\$8,146.00	\$32,584.00	\$5,213.44	\$37,797.44
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$323,806.00	\$51,808.96	\$375,614.96
			\$64,773.00	\$453,411.00	\$72,545.76	\$525,956.76
			\$47,558.00	\$428,022.00	\$68,487.52	\$496,509.52
			\$10,972.00	\$394,992.00	\$63,198.72	\$458,190.72
			\$4,115.00	\$57,610.00	\$9,217.60	\$66,827.60
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$261,560.00	\$41,849.60	\$303,409.60
			\$34,687.00	\$173,435.00	\$27,749.60	\$201,184.60
			\$23,609.00	\$94,436.00	\$15,109.76	\$109,545.76
			\$10,424.00	\$250,176.00	\$40,028.16	\$290,204.16
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo Fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$388,638.00	\$62,182.08	\$450,820.08
			\$47,558.00	\$570,696.00	\$91,311.36	\$662,007.36
			\$10,972.00	\$548,600.00	\$87,776.00	\$636,376.00
			\$4,115.00	\$32,920.00	\$5,267.20	\$38,187.20
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$321,920.00	\$51,507.20	\$373,427.20
			\$34,687.00	\$208,122.00	\$33,299.52	\$241,421.52
			\$23,609.00	\$354,135.00	\$56,661.60	\$410,796.60
			\$10,424.00	\$364,840.00	\$58,374.40	\$423,214.40
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$259,092.00	\$41,454.72	\$300,546.72
			\$47,558.00	\$808,486.00	\$129,357.76	\$937,843.76

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455943 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$10,972.00	\$208,468.00	\$33,354.88	\$241,822.88
			\$4,115.00	\$57,610.00	\$9,217.60	\$66,827.60
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$281,680.00	\$45,068.80	\$326,748.80
			\$34,687.00	\$173,435.00	\$27,749.60	\$201,184.60
			\$23,609.00	\$188,872.00	\$30,219.52	\$219,091.52
			\$10,424.00	\$156,360.00	\$25,017.60	\$181,377.60
			\$15,099.00	\$75,495.00	\$12,079.20	\$87,574.20
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
				registro de Personal Institucional		
			\$402,577.00	\$1,207,731.00	\$193,236.96	\$1,400,967.96
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$59,595.00	\$178,785.00	\$28,605.60	\$207,390.60
			\$64,773.00	\$194,319.00	\$31,091.04	\$225,410.04
			\$47,558.00	\$665,812.00	\$106,529.92	\$772,341.92
			\$10,972.00	\$208,468.00	\$33,354.88	\$241,822.88
			\$4,115.00	\$49,380.00	\$7,900.80	\$57,280.80
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$201,200.00	\$32,192.00	\$233,392.00
			\$34,687.00	\$173,435.00	\$27,749.60	\$201,184.60
			\$23,609.00	\$188,872.00	\$30,219.52	\$219,091.52

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$10,424.00	\$104,240.00	\$16,678.40	\$120,918.40
			\$15,099.00	\$30,198.00	\$4,831.68	\$35,029.68
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$59,595.00	\$59,595.00	\$9,535.20	\$69,130.20
			\$64,773.00	\$453,411.00	\$72,545.76	\$525,956.76
			\$47,558.00	\$618,254.00	\$98,920.64	\$717,174.64
			\$10,972.00	\$263,328.00	\$42,132.48	\$305,460.48
			\$4,115.00	\$57,610.00	\$9,217.60	\$66,827.60
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$201,200.00	\$32,192.00	\$233,392.00
			\$34,887.00	\$277,496.00	\$44,399.36	\$321,895.36
			\$23,609.00	\$377,744.00	\$60,439.04	\$438,183.04
			\$10,424.00	\$145,936.00	\$23,349.76	\$169,285.76
			\$15,099.00	\$90,594.00	\$14,495.04	\$105,089.04
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455943 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
Registro de Personal Institucional						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$323,806.00	\$51,808.96	\$375,614.96
			\$59,595.00	\$59,595.00	\$9,535.20	\$69,130.20
			\$64,773.00	\$259,092.00	\$41,454.72	\$300,546.72
			\$47,558.00	\$428,022.00	\$68,483.52	\$496,505.52
			\$10,972.00	\$307,216.00	\$49,154.56	\$356,370.56
			\$4,115.00	\$119,335.00	\$19,093.60	\$138,428.60
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$281,680.00	\$45,068.80	\$326,748.80
			\$34,687.00	\$277,496.00	\$44,399.36	\$321,895.36
			\$23,609.00	\$188,872.00	\$30,219.52	\$219,091.52
			\$10,424.00	\$187,632.00	\$30,021.12	\$217,653.12
			\$15,099.00	\$30,198.00	\$4,831.68	\$35,029.68
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
Registro de Personal Institucional						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$323,806.00	\$51,808.96	\$375,614.96
			\$64,773.00	\$323,865.00	\$51,818.40	\$375,683.40
			\$47,558.00	\$760,928.00	\$121,748.48	\$882,676.48
			\$10,972.00	\$340,132.00	\$54,421.12	\$394,553.12

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022 ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$4,115.00	\$41,150.00	\$6,584.00	\$47,734.00
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$301,800.00	\$48,288.00	\$350,088.00
			\$34,687.00	\$242,809.00	\$38,849.44	\$281,658.44
			\$23,609.00	\$236,090.00	\$37,774.40	\$273,864.40
			\$10,424.00	\$271,024.00	\$43,363.84	\$314,387.84
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			<b>Registro de Personal Institucional</b>			
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$323,806.00	\$51,808.96	\$375,614.96
			\$59,595.00	\$119,190.00	\$19,070.40	\$138,260.40
			\$64,773.00	\$194,319.00	\$31,091.04	\$225,410.04
			\$47,558.00	\$665,812.00	\$106,529.92	\$772,341.92
			\$10,972.00	\$307,216.00	\$49,154.56	\$356,370.56
			\$4,115.00	\$106,990.00	\$17,118.40	\$124,108.40
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$382,280.00	\$61,164.80	\$443,444.80
			\$34,687.00	\$173,435.00	\$27,749.60	\$201,184.60
			\$23,609.00	\$354,135.00	\$56,661.60	\$410,796.60
			\$10,424.00	\$323,144.00	\$51,703.04	\$374,847.04
			\$15,099.00	\$135,891.00	\$21,742.56	\$157,633.56



CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADG/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
Registro de Personal Institucional						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$59,595.00	\$59,595.00	\$9,535.20	\$69,130.20
			\$64,773.00	\$194,319.00	\$31,091.04	\$225,410.04
			\$47,558.00	\$523,138.00	\$83,702.08	\$606,840.08
			\$10,972.00	\$340,132.00	\$54,421.12	\$394,553.12
			\$4,115.00	\$41,150.00	\$6,584.00	\$47,734.00
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$261,560.00	\$41,849.60	\$303,409.60
			\$34,687.00	\$208,122.00	\$33,299.52	\$241,421.52
			\$23,609.00	\$94,436.00	\$15,109.76	\$109,545.76
			\$10,424.00	\$145,936.00	\$23,349.76	\$169,285.76
			\$15,099.00	\$45,297.00	\$7,247.52	\$52,544.52
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 Fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 Fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$59,595.00	\$59,595.00	\$9,535.20	\$69,130.20
			\$64,773.00	\$582,957.00	\$93,273.12	\$676,230.12
			\$47,558.00	\$1,093,834.00	\$175,013.44	\$1,268,847.44
			\$10,972.00	\$296,244.00	\$47,399.04	\$343,643.04
			\$4,115.00	\$61,725.00	\$9,876.00	\$71,601.00
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$362,160.00	\$57,945.60	\$420,105.60
			\$34,687.00	\$277,496.00	\$44,399.36	\$321,895.36
			\$23,609.00	\$330,528.00	\$52,884.16	\$383,410.16
			\$10,424.00	\$187,632.00	\$30,021.12	\$217,653.12
			\$15,099.00	\$166,089.00	\$26,574.24	\$192,663.24
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$126,853.00	\$253,306.00	\$40,528.96	\$293,834.96
			\$161,903.00	\$323,806.00	\$51,808.96	\$375,614.96
			\$47,558.00	\$760,928.00	\$121,748.48	\$882,676.48
			\$10,972.00	\$219,440.00	\$35,110.40	\$254,550.40
			\$4,115.00	\$24,690.00	\$3,950.40	\$28,640.40
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$201,200.00	\$32,182.00	\$233,382.00
			\$34,687.00	\$104,061.00	\$16,649.76	\$120,710.76

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO N.º FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$23,609.00	\$188,872.00	\$30,219.52	\$219,091.52
			\$10,424.00	\$114,664.00	\$18,346.24	\$133,010.24
			\$15,099.00	\$30,198.00	\$4,831.68	\$35,029.68
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
registro de Personal Institucional						
			\$47,558.00	\$332,906.00	\$53,264.96	\$386,170.96
			\$10,972.00	\$175,552.00	\$28,088.32	\$203,640.32
			\$4,115.00	\$24,690.00	\$3,950.40	\$28,640.40
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$160,960.00	\$25,753.60	\$186,713.60
			\$34,687.00	\$104,061.00	\$16,649.76	\$120,710.76
			\$23,609.00	\$141,654.00	\$22,664.64	\$164,318.64
			\$10,424.00	\$125,088.00	\$20,014.08	\$145,102.08
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
registro de Personal Institucional						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$59,595.00	\$238,380.00	\$38,140.80	\$276,520.80
			\$64,773.00	\$582,957.00	\$93,273.12	\$676,230.12
			\$47,558.00	\$903,602.00	\$144,576.32	\$1,048,178.32
			\$10,972.00	\$570,544.00	\$91,287.04	\$661,831.04
			\$4,115.00	\$139,910.00	\$22,385.60	\$162,295.60

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$382,280.00	\$61,164.80	\$443,444.80
			\$34,687.00	\$173,435.00	\$27,749.60	\$201,184.60
			\$23,609.00	\$141,654.00	\$22,664.64	\$164,318.64
			\$10,424.00	\$406,536.00	\$65,045.76	\$471,581.76
			\$15,099.00	\$90,594.00	\$14,495.04	\$105,089.04
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			Registro de Personal Institucional			
			\$126,653.00	\$126,653.00	\$20,264.48	\$146,917.48
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$59,595.00	\$59,595.00	\$9,535.20	\$69,130.20
			\$64,773.00	\$129,546.00	\$20,727.36	\$150,273.36
			\$47,558.00	\$475,580.00	\$76,092.80	\$551,672.80
			\$10,972.00	\$153,608.00	\$24,577.28	\$178,185.28
			\$4,115.00	\$32,920.00	\$5,267.20	\$38,187.20
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$120,720.00	\$19,315.20	\$140,035.20
			\$34,687.00	\$69,374.00	\$11,099.84	\$80,473.84
			\$23,609.00	\$94,436.00	\$15,109.76	\$109,545.76
			\$10,424.00	\$83,392.00	\$13,342.72	\$96,734.72
			\$15,099.00	\$45,297.00	\$7,247.52	\$52,544.52
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
Registro de Personal Institucional						
			\$402,577.00	\$1,610,308.00	\$257,649.28	\$1,867,957.28
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$59,595.00	\$119,190.00	\$19,070.40	\$138,260.40
			\$64,773.00	\$712,503.00	\$114,000.48	\$826,503.48
			\$47,558.00	\$1,284,066.00	\$205,450.56	\$1,489,516.56
			\$10,972.00	\$384,020.00	\$61,443.20	\$445,463.20
			\$4,115.00	\$65,840.00	\$10,534.40	\$76,374.40
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$462,760.00	\$74,041.60	\$536,801.60
			\$34,687.00	\$277,496.00	\$44,399.36	\$321,895.36
			\$23,609.00	\$188,872.00	\$30,219.52	\$219,091.52
			\$10,424.00	\$333,568.00	\$53,370.88	\$386,938.88
			\$15,099.00	\$45,297.00	\$7,247.52	\$52,544.52
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
Registro de Personal Institucional						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$59,595.00	\$119,190.00	\$19,070.40	\$138,260.40
			\$64,773.00	\$194,319.00	\$31,091.04	\$225,410.04
			\$47,558.00	\$760,928.00	\$121,748.48	\$882,676.48

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo Fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$10,972.00	\$329,160.00	\$52,865.60	\$381,825.60
			\$4,115.00	\$49,380.00	\$7,900.80	\$57,280.80
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$301,800.00	\$48,288.00	\$350,088.00
			\$34,687.00	\$208,122.00	\$33,299.52	\$241,421.52
			\$23,609.00	\$141,654.00	\$22,664.64	\$164,318.64
			\$10,424.00	\$333,568.00	\$53,370.88	\$386,938.88
			\$15,099.00	\$15,099.00	\$2,415.84	\$17,514.84
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
				Registro de Personal Institucional		
			\$126,653.00	\$253,306.00	\$40,528.96	\$293,834.96
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$47,558.00	\$428,022.00	\$68,483.52	\$496,505.52
			\$10,972.00	\$54,860.00	\$8,777.60	\$63,637.60
			\$4,115.00	\$24,690.00	\$3,950.40	\$28,640.40
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$20,120.00	\$100,600.00	\$16,096.00	\$116,696.00
			\$34,687.00	\$69,374.00	\$11,099.84	\$80,473.84
			\$23,609.00	\$70,827.00	\$11,332.32	\$82,159.32
			\$10,424.00	\$52,120.00	\$8,339.20	\$60,459.20
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo Fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$96,018.00	\$192,036.00	\$30,725.76	\$222,761.76
			\$6,972.00	\$13,944.00	\$2,231.04	\$16,175.04
Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$64,773.00	\$842,048.00	\$134,727.84	\$976,776.84
			\$47,558.00	\$570,696.00	\$91,311.36	\$662,007.36
			\$10,972.00	\$340,132.00	\$54,421.12	\$394,553.12
			\$4,115.00	\$41,150.00	\$6,584.00	\$47,734.00
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$281,680.00	\$45,068.80	\$326,748.80
			\$34,687.00	\$277,496.00	\$44,399.36	\$321,895.36
			\$23,609.00	\$118,045.00	\$18,887.20	\$136,932.20
			\$10,424.00	\$41,696.00	\$6,671.36	\$48,367.36
			\$15,099.00	\$332,178.00	\$53,148.48	\$385,326.48
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
<b>Registro de Personal Institucional</b>						
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$59,595.00	\$119,190.00	\$19,070.40	\$138,260.40
			\$64,773.00	\$518,184.00	\$82,909.44	\$601,093.44
			\$47,558.00	\$570,696.00	\$91,311.36	\$662,007.36

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$10,972.00	\$373,048.00	\$59,687.68	\$432,735.68
			\$4,115.00	\$45,265.00	\$7,242.40	\$52,507.40
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$402,400.00	\$64,384.00	\$466,784.00
			\$34,687.00	\$277,496.00	\$44,399.36	\$321,895.36
			\$23,609.00	\$236,090.00	\$37,774.40	\$273,864.40
			\$10,424.00	\$166,784.00	\$26,685.44	\$193,469.44
			\$15,099.00	\$75,495.00	\$12,079.20	\$87,574.20
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
				Registro de Personal Institucional		
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$323,806.00	\$51,808.96	\$375,614.96
			\$64,773.00	\$323,865.00	\$51,818.40	\$375,683.40
			\$47,558.00	\$618,254.00	\$98,920.64	\$717,174.64
			\$10,972.00	\$373,048.00	\$59,687.68	\$432,735.68
			\$4,115.00	\$61,725.00	\$9,876.00	\$71,601.00
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$402,400.00	\$64,384.00	\$466,784.00
			\$34,687.00	\$381,557.00	\$61,049.12	\$442,606.12
			\$23,609.00	\$330,526.00	\$52,884.16	\$383,410.16



CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455943 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo Fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			\$10,424.00	\$229,328.00	\$36,692.48	\$266,020.48
			\$15,099.00	\$75,495.00	\$12,079.20	\$87,574.20
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
Inmueble	Componente		Precio Unitario sin IVA	Subtotal	IVA	Total
			registro de Personal Institucional			
			\$402,577.00	\$805,154.00	\$128,824.64	\$933,978.64
			\$161,903.00	\$161,903.00	\$25,904.48	\$187,807.48
			\$59,595.00	\$119,190.00	\$19,070.40	\$138,260.40
			\$64,773.00	\$194,319.00	\$31,091.04	\$225,410.04
			\$47,558.00	\$685,812.00	\$106,529.92	\$772,341.92
			\$10,972.00	\$307,216.00	\$49,154.56	\$356,370.56
			\$4,115.00	\$61,725.00	\$9,876.00	\$71,601.00
			\$4,717.00	\$9,434.00	\$1,509.44	\$10,943.44
			\$96,598.00	\$96,598.00	\$15,455.68	\$112,053.68
			\$20,120.00	\$301,800.00	\$48,288.00	\$350,088.00
			\$34,687.00	\$208,122.00	\$33,299.52	\$241,421.52
			\$23,609.00	\$118,045.00	\$18,887.20	\$136,932.20
			\$10,424.00	\$218,904.00	\$35,024.64	\$253,928.64
			\$7,276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			\$69,416.00	\$69,416.00	\$11,106.56	\$80,522.56
			\$84,646.00	\$84,646.00	\$13,543.36	\$98,189.36
			\$96,018.00	\$288,054.00	\$46,088.64	\$334,142.64
			\$6,972.00	\$20,916.00	\$3,346.56	\$24,262.56
			\$274,943,078.00	\$43,990,892.48	\$318,933,970.48	

Los precios unitarios serán fijos no sujetos a ningún ajuste durante la vigencia del contrato.

### TERCERA. - CONDICIONES DE PAGO.

Con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los pagos se realizarán a **"EL PROVEEDOR"** una vez que hayan terminado los trabajos de suministro, instalación, configuración, puesta en operación y capacitación del Sistema de Control de Acceso y **"LOS BIENES"** sean recibidos a entera satisfacción del **"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"** por cada inmueble, dentro de los veinte días naturales posteriores a la validación de los comprobantes fiscales digitales (CFDI) en formato PDF para pago y formato XML, previa entrega de la documentación que acredite la entrega de **"LOS BIENES"**, haciendo constar la entrega, recepción y aceptación de **"LOS BIENES"** por parte del **"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"**, mediante copia del "ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN, DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA," en los inmuebles involucrados, con lugar, fecha y firma de los involucrados: Representante de la empresa que otorga el bien, así como el servidor público que recibe **"LOS BIENES"** (en las delegaciones el Subdelegado Administrativo y en zona metropolitana el **"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"**, así como los testigos de asistencia respectivos, en tres tantos en original, acompañada de los documentos referidos en el inciso C "Plazo y condiciones para la instalación, configuración y puesta en operación de los bienes" numeral 13, del Anexo Técnico del presente Contrato, de conformidad con el artículo 84 último párrafo y 89 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El CFDI será remitido al **"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"** a la siguiente dirección de correo electrónico: [alfredo.ramirezxa@fgr.org.mx](mailto:alfredo.ramirezxa@fgr.org.mx), en formato PDF para pago y en formato XML solo para su resguardo, estos comprobantes deberán presentarse en moneda nacional (pesos mexicanos).

Los CFDI deberán contar con los siguientes datos:

- a. Los señalados en los artículos 29 y 29A del Código Fiscal de la Federación aplicable en los Estados Unidos Mexicanos, en donde se indique la descripción del Servicio, precio unitario, cantidad y precio total de los mismos y el número de contrato, así como lo establecido en Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y su anexo 19, publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2021.
- b. Domicilio fiscal de **"LA FISCALÍA"** localizado en Av. Insurgentes 20 de la Glorieta de Insurgentes, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, con RFC **FGR1812158Z1**.

El pago de **"LOS BIENES"** quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales, con motivo del

cumplimiento tardío en que pudiera incurrir, en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penas, ni la contabilización de las mismas, al hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

**"EL PROVEEDOR"** deberá presentar al **"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"** la siguiente documentación justificatoria y comprobatoria para la procedencia del pago: constancia certificada por la institución bancaria, copia del estado de cuenta bancario, copia de la Cedula Fiscal del Registro Federal de Contribuyentes, copia del Poder Notarial del Representante Legal, copia de la Identificación oficial del Representante Legal así como número telefónico y correo electrónico, copia del Comprobante de domicilio vigente, y carta membretada de institución bancaria en la que acredite la existencia de cuenta bancaria a su nombre, para efectuar los depósitos correspondientes al pago de **"LOS BIENES"** efectivamente entregados.

El pago se efectuará mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de **"EL PROVEEDOR"** número [REDACTED] de la Institución Bancaria **BANCO AZTECA** con **CLABE** número [REDACTED] de acuerdo con el procedimiento establecido por la Unidad de Tesorería de la Fiscalía General de la República.

En el caso de pagos en exceso que haya recibido **"EL PROVEEDOR"**, este deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso, más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos de la Federación, para el ejercicio fiscal correspondiente, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales, los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales desde la fecha del pago, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"LA FISCALÍA"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** presente su CFDI con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 89 penúltimo párrafo y 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Con fundamento en el artículo 46 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato no podrán ser transferidos por **"EL PROVEEDOR"** en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro previo autorización de **"LA FISCALÍA"**.

#### **CUARTA. – PLAZO Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE "LOS BIENES".**

El plazo y las condiciones para la entrega de **"LOS BIENES"** se encuentran detalladas en el Anexo Técnico del presente contrato, mismas que se tienen por reproducidas en la presente cláusula para todos los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

#### QUINTA. - DESCRIPCIÓN DE "LOS BIENES".

La descripción de "LOS BIENES" se encuentra detallada en el Anexo Técnico del presente contrato, misma que se tiene por reproducida en la presente cláusula para todos los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

#### SEXTA. - CONTRIBUCIONES.

Las contribuciones que se generen con motivo de la entrega de "LOS BIENES" objeto del presente contrato, serán cubiertas por "LA FISCALÍA" y "EL PROVEEDOR" según corresponda, de acuerdo a la legislación impositiva vigente.

"LA FISCALÍA" entregará el importe por concepto de Impuesto al Valor Agregado a "EL PROVEEDOR", el cual lo enterará a la oficina recaudadora, conforme a la legislación fiscal vigente. Cualquier otro impuesto o derecho de carácter federal o local, distinto al antes señalado, deberá ser cubierto por "EL PROVEEDOR".

#### SÉPTIMA. - VIGENCIA.

"EL PROVEEDOR" y "LA FISCALÍA", acuerdan en que la vigencia del presente contrato, será a partir de su suscripción y hasta el **31 de diciembre de 2022**.

#### OCTAVA. - GARANTÍA DE CALIDAD DE "LOS BIENES"

La Garantía de calidad de "LOS BIENES" se encuentra detallada en el Anexo Técnico del presente contrato, misma que se tiene por reproducida en la presente cláusula para todos los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

#### NOVENA. - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Para garantizar a "LA FISCALÍA" el cumplimiento del contrato, "EL PROVEEDOR", se obliga a entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del contrato, una póliza de fianza divisible, expedida por una Afianzadora debidamente autorizada legalmente para ello, en la forma y términos previstos los artículos 48, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 103 de su Reglamento, por la cantidad de **\$27,494,307.80 (Veintisiete millones cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos siete pesos 80/100 M.N.)** que corresponda al **10% (diez por ciento)** del monto total del presente contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Dicha garantía, deberá entregarse en la Dirección de Contratos y Control de Información de "LA FISCALÍA", ubicada en Calle Río Elba, número 17, piso 8, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, en el teléfono 55 5346-0000, extensiones 504858 y 506878.

La póliza de fianza deberá contener las siguientes declaraciones expresas de la Afianzadora que la otorgue:

- a) Expedirse a favor de la Fiscalía General de la República;
- b) La indicación del importe total garantizado con número y letra;
- c) Referencia de que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato y su Anexo Técnico;
- d) La información correspondiente al número del contrato, su fecha de firma, así como la especificación de las obligaciones garantizadas;
- e) El señalamiento del nombre, denominación o razón social de **"EL PROVEEDOR"**.

Además, deberá contener de manera expresa que:

1. La vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato y acto administrativo garantizados;

2. La fianza continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse debido al plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia, salvo que las partes otorguen el finiquito correspondiente;

3. La afianzadora acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución previsto en el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para la efectividad de la presente Garantía; procedimiento al que también se sujetará para el caso de cobro de intereses, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida, que prevé el artículo 283 del mismo ordenamiento legal; y

4. Para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de **"LA FISCALÍA"** a través del **"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"**.

En caso de modificaciones al contrato, **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar la modificación a la fianza de cumplimiento del contrato, de conformidad con lo estipulado en el artículo 91 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

#### **DÉCIMA. - EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.**

Se hará efectiva la garantía de cumplimiento del contrato, previo haberse agotado el procedimiento de rescisión, que establece el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público cuando:

a) La entrega de "**LOS BIENES**" que no se realicen en las fechas señaladas o que los mismos no cumplan con las características y especificaciones establecidas en el contrato y su Anexo Técnico.

b) "**EL PROVEEDOR**" transfiera a favor de terceros los derechos y obligaciones derivados del contrato con excepción de los Derechos de Cobro, o manifieste no estar en posibilidad de cumplir con lo establecido en el mismo, de acuerdo con las condiciones solicitadas por "**LA FISCALÍA**" y especificaciones establecidas en el presente contrato y su Anexo Técnico.

Además de las causas anteriormente mencionadas, serán aplicables las establecidas en las disposiciones legales vigentes en la materia.

#### DÉCIMA PRIMERA. – PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

"**EL PROVEEDOR**" deberá dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del Contrato, en el caso de que el décimo día natural fuese inhábil podrá presentarse el día hábil anterior, a la Dirección de Contratos y Control de Información, sita en: Calle Rio Elba No. 17, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, piso 8, con número telefónico 5553460000 extensiones 504858 y 506878, una póliza de seguro de Responsabilidad Civil General expedida por una compañía aseguradora establecida dentro del territorio nacional, a favor de la Fiscalía General de la República, la cual garantizará durante la vigencia del contrato, a los daños que pudieran ocasionar derivados de la entrega, instalación y puesta en marcha de "**LOS BIENES**" de "**LA FISCALÍA**", así como a sus empleados y/o a terceros en sus bienes o personas con motivo de la adquisición, instalación y puesta en marcha de "**LOS BIENES**" a adquirirse, por la cantidad de **\$27,494,307.80 (Veintisiete millones cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos siete pesos 80/100 M.N.)** equivalente al del 10% (diez por ciento) del importe total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, además de contar con reinstalación de la suma asegurada automática por evento.

En caso de que "**EL PROVEEDOR**" ya cuente con un seguro de Responsabilidad Civil General expedido por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional, deberá presentar el endoso correspondiente a favor de "**LA FISCALÍA**", con la condición de no cancelación de la misma durante la vigencia del contrato, además dicha póliza deberá contar con los siguientes requisitos:

- Que la cobertura ampare desde el inicio de la entrega y puesta en operación de "**LOS BIENES**" y hasta la recepción total de los mismos.
- Que de la póliza se desprenda que "**LA FISCALÍA**" es beneficiaria con motivo de la celebración del contrato de la "Adquisición de un sistema de control de acceso para personal institucional y visitantes para los inmuebles de la Fiscalía General de la República".
- Que se encuentre pagada la póliza al momento de la celebración del contrato de la "Adquisición de un sistema de control de acceso para personal institucional y visitantes para los inmuebles de la Fiscalía General de la República"

- Que la suma asegurada no sea inferior al 10% (diez por ciento) del importe total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
- La póliza que se presente deberá ser revisada por la Dirección de Contratos y Control de Información, al momento de su presentación.

En caso de que algún siniestro supere el monto de dicha póliza, **"EL PROVEEDOR"** se hará cargo de la totalidad de los gastos que éste llegue a causar comprometiéndose a sufragar el excedente en un plazo que no exceda de diez días naturales, contados a partir de que la aseguradora determine el valor del daño.

#### DÉCIMA SEGUNDA. - OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR":

- A. Entregar a **"LA FISCALÍA"**, **"LOS BIENES"** objeto de este contrato cumpliendo cabal y satisfactoriamente con todas y cada una de las cláusulas contenidas en el mismo, con las características y especificaciones establecidas en su Anexo Técnico.
- B. Cumplir con la garantía de calidad de **"LOS BIENES"** requerida por **"LA FISCALÍA"** en los términos referenciados en la Cláusula **OCTAVA** del presente contrato.
- C. No transmitir, divulgar ni comercializar de manera parcial o total la información generada por la entrega de **"LOS BIENES"** del presente contrato.
- D. No transferir parcial o totalmente las obligaciones derivadas del presente contrato y su Anexo Técnico, con excepción de los derechos de cobro.
- E. Cumplir con la siguiente norma:  
**NOM-017-STPS-2008** Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
- F. Notificar a **"LA FISCALÍA"** cualquier cambio en su denominación, objeto social, representantes, domicilio, número telefónico, fax o correo electrónico, dentro de los quince días naturales siguientes a que se realice dicho cambio.

#### DÉCIMA TERCERA. - OBLIGACIONES DE "LA FISCALÍA".

Pagar el precio acordado por **"LOS BIENES"** efectivamente entregados, en los términos señalados en el presente contrato y su Anexo Técnico.

#### DÉCIMA CUARTA. - RESTRICCIÓN DE TRANSFERENCIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato no podrán transferirse por **"EL PROVEEDOR"** a otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento por escrito de **"LA**

**FISCALÍA**", lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 46 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

#### **DÉCIMA QUINTA. - ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN.**

Será responsabilidad del **ING. ALFREDO RAMÍREZ XIQUI**, Director de CCTV y Control de Accesos en la Dirección General de Seguridad Institucional de **"LA FISCALÍA"**, administrar y verificar el cumplimiento del presente contrato; de conformidad con lo establecido en el penúltimo y último párrafo del artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional del **ING. ALFREDO RAMÍREZ XIQUI**, Director de CCTV y Control de Accesos en la Dirección General de Seguridad Institucional de **"LA FISCALÍA"**, tendrá carácter de **"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"** la persona que sustituya al servidor público en el cargo o quien sea designado para tal efecto.

#### **MECANISMO DE VERIFICACIÓN**

El mecanismo de verificación de **"LOS BIENES"** se encuentra detallado en el Anexo Técnico del presente contrato, misma que se tiene por reproducida en la presente cláusula para todos los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

#### **DÉCIMA SEXTA. - RESPONSABILIDAD LABORAL.**

Queda expresamente acordado que **"EL PROVEEDOR"** será responsable única y directamente ante el personal que ocupe para la entrega de **"LOS BIENES"** objeto del presente contrato, y por lo tanto, en ningún momento se considerará a **"LA FISCALÍA"** como patrón sustituto, ni tampoco a **"EL PROVEEDOR"** como intermediario, por lo que **"LA FISCALÍA"**, no tendrá relación alguna de carácter laboral con dicho personal y consecuentemente queda liberada de cualquier responsabilidad en materia de trabajo y/o de seguridad social, obligándose **"EL PROVEEDOR"** a responder de cualquier acción legal que se pudiera presentar en contra de **"LA FISCALÍA"** por este concepto.

#### **DÉCIMA SÉPTIMA. - CONFIDENCIALIDAD.**

Si **"EL PROVEEDOR"** pretende hacer del conocimiento de un tercero la información contenida en el clausulado del presente contrato y su Anexo Técnico, solicitará a **"LA FISCALÍA"** la versión pública en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**"EL PROVEEDOR"** se obliga a mantener estricta confidencialidad y a no divulgar la información contenida y derivada del presente contrato y su Anexo Técnico.



#### DÉCIMA OCTAVA. - MODIFICACIÓN AL CONTRATO.

"LA FISCALÍA" podrá acordar con "EL PROVEEDOR" la modificación del presente instrumento jurídico, en los términos previstos en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento.

#### DÉCIMA NOVENA. - PENAS CONVENCIONALES Y PENAS CONTRACTUALES.

##### PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 96 de su Reglamento, de acuerdo a lo siguiente:

Se aplicará la pena convencional, en caso de que "EL PROVEEDOR" incurra en cualquiera de los siguientes supuestos:

Descripción	Porcentaje
Por cada día natural de atraso en la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de "LOS BIENES" por inmueble, de acuerdo con lo establecido por "EL PROVEEDOR" en el PROGRAMA FINAL DE ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO.	1% sobre el precio unitario de "LOS BIENES".

La acumulación de dichas penas no excederá del importe de la garantía de cumplimiento del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato sin considerar el IVA, de conformidad en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El pago se realizará mediante depósito en el "Banco Mercantil del Norte", S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, a través del servicio de concentración con número de convenio 149583, Clave de Pago "Sanciones a proveedores" No. 18610105, remitiendo al "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" el comprobante del pago respectivo, o bien, "EL PROVEEDOR" podrá solicitar por escrito que el pago por concepto de pena convencional sea descontado del pago del comprobante fiscal que corresponda, en el entendido de que en el supuesto que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dicha penalización, ni la contabilización de la misma para hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato, lo anterior, sin perjuicio del derecho de que "LA FISCALÍA" pueda optar entre exigir el cumplimiento del contrato o rescindirlo, de conformidad a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

##### Penas Contractuales

Se aplicarán penas contractuales del 2% (dos por ciento) del precio unitario sin incluir el Impuesto al Valor Agregado durante la vigencia del contrato de "LOS BIENES" notificados con defectos de fabricación o vicios ocultos que no hayan sido

reemplazados dentro del plazo establecido por concepto de garantía de calidad de "LOS BIENES", hasta que "LOS BIENES" o componentes se hayan entregado satisfactoriamente, conforme a lo solicitado en el Apartado F. "GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA", del anexo técnico del presente contrato. Asimismo, dicha sanción resultará aplicable hasta en tanto se cumpla con la obligación omitida

La acumulación de dichas penas no excederá del importe de la garantía de cumplimiento del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato sin considerar el I.V.A.

"EL PROVEEDOR" realizará el pago de la pena contractual que corresponda mediante depósito en el "Banco Mercantil del Norte", S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, a través del servicio de concentración con número de convenio 149585, en apego al oficio FGR/CPA/UDET/0042/2020, presentando copia simple en el domicilio de la Fiscalía General de la República, remitiendo al "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" el comprobante de pago respectivo.

#### VIGÉSIMA. - PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.

"EL PROVEEDOR" asume la total responsabilidad por el uso indebido de patentes y marcas o por la violación de registros de derechos de autor en que pudiera incurrir al momento del cumplimiento de sus obligaciones objeto del presente contrato, eximiendo de toda responsabilidad de carácter civil, penal o administrativa o de cualquier otra índole a "LA FISCALÍA"; lo anterior de conformidad a lo establecido en la fracción XX del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

#### VIGÉSIMA PRIMERA. - RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

"LA FISCALÍA" podrá rescindir administrativamente el presente contrato, por cualquiera de las causas siguientes:

- I. Si "EL PROVEEDOR" incumple las obligaciones pactadas en el presente contrato y su Anexo Técnico;
- II. Si "EL PROVEEDOR" se declara en concurso mercantil;
- III. Si "EL PROVEEDOR" transfiere en forma parcial o total a terceras personas, físicas o morales, los derechos y obligaciones derivados del presente contrato con excepción de los derechos de cobro;
- IV. Si "EL PROVEEDOR" no permite a "LA FISCALÍA" la administración y verificación a que se refiere la Cláusula DÉCIMA QUINTA del presente contrato;
- V. Si "EL PROVEEDOR" no entrega la garantía de cumplimiento del presente contrato, dentro del plazo establecido en la Cláusula NOVENA.

En el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no se cobrarán las penas convencionales que así correspondieran en términos de la Cláusula **DÉCIMA NOVENA**, ni se contabilizarán las mismas para tal efecto.

#### **VIGÉSIMA SEGUNDA. -. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.**

Si "**LA FISCALÍA**" considera que "**EL PROVEEDOR**" ha incurrido en alguna de las causas de rescisión que consigna la cláusula anterior, se lo comunicará por escrito a fin de que éste, en un plazo no mayor de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha en que reciba la notificación del inicio del procedimiento de rescisión, manifieste lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido el término a que se refiere el párrafo anterior, "**LA FISCALÍA**" resolverá considerando los argumentos y pruebas que, en su caso, hubiere hecho valer "**EL PROVEEDOR**" y la determinación de dar o no por rescindido el presente contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a "**EL PROVEEDOR**" dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes al término señalado en el párrafo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En el caso de que se rescinda el presente contrato se formulará el finiquito correspondiente, con la finalidad de hacer constar los pagos que deba efectuar "**LA FISCALÍA**" por concepto de "**LOS BIENES**" entregados hasta el momento de la rescisión, de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los artículos 99 y 103 fracción III de su Reglamento.

Iniciado un procedimiento de conciliación "**LA FISCALÍA**", bajo su responsabilidad, podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el presente contrato, "**EL PROVEEDOR**" entrega "**LOS BIENES**" de conformidad con lo estipulado en el presente contrato y su Anexo Técnico, el procedimiento iniciado quedará sin efecto previa aceptación y verificación de "**LA FISCALÍA**", de que continúa vigente la necesidad de estos, aplicando, en su caso, la pena convencional correspondiente.

"**LA FISCALÍA**" podrá determinar no dar por rescindido el presente contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión de este pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, "**LA FISCALÍA**" deberá elaborar un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

Al no dar por rescindido el presente contrato, "**LA FISCALÍA**" establecerá con "**EL PROVEEDOR**" otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Cuando por motivo del atraso en la entrega de **"LOS BIENES"** el procedimiento de rescisión se ubique en un ejercicio fiscal diferente al **2022**, **"LA FISCALÍA"** podrá recibir **"LOS BIENES"**, previa verificación de que continúa vigente la necesidad de estos y se cuenta con partida y disponibilidad presupuestaria del ejercicio fiscal vigente, debiendo modificarse la vigencia del contrato con los precios originalmente pactados.

En caso de rescisión del contrato por causas imputables a **"EL PROVEEDOR"**, **"LA FISCALÍA"** procederá a hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

#### **VIGÉSIMA TERCERA. - PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN.**

**"EL PROVEEDOR"** y **"LA FISCALÍA"** podrán presentar en cualquier momento la solicitud de conciliación ante el Órgano Interno de Control de **"LA FISCALÍA"**, con domicilio en Boulevard Adolfo López Mateos No. 101, 6° Piso Colonia Tizapán San Ángel, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01090, Ciudad de México, por desavenencias derivadas del cumplimiento del presente contrato y su Anexo Técnico, de conformidad a lo establecido en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez recibida la solicitud respectiva se señalará día y hora para que tenga verificativo la audiencia de conciliación y se citará a las partes. Dicha audiencia se deberá iniciar dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la solicitud. La asistencia a la audiencia de conciliación será obligatoria para **"EL PROVEEDOR"** y **"LA FISCALÍA"**. En el caso de que la solicitud sea presentada por parte de **"EL PROVEEDOR"** y éste no asista, se tendrá por no presentada la misma.

En el supuesto de que las partes lleguen a un acuerdo durante la conciliación, el convenio respectivo obligará a las mismas, y su cumplimiento podrá ser demandado por la vía judicial correspondiente, se dará seguimiento a los acuerdos de voluntades, para lo cual **"LA FISCALÍA"** deberán remitir un informe sobre el avance de cumplimiento de este, en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En caso de no existir acuerdo de voluntades, las partes podrán optar por cualquier vía de solución a su controversia, conforme a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

#### **VIGÉSIMA CUARTA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.**

Si durante la vigencia del presente contrato se presente caso fortuito o fuerza mayor, **"LA FISCALÍA"** podrá suspender la entrega de **"LOS BIENES"**, en cuyo caso únicamente se pagarán aquellos que hubieren sido efectivamente entregados.

**"LA FISCALÍA"** podrá suspender temporalmente el contrato, en todo o en parte, en cualquier momento, sin que ello signifique su terminación definitiva.

"LA FISCALÍA" y "EL PROVEEDOR" pactarán el plazo de suspensión, a cuyo término, el presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión o en su caso, iniciarse la terminación anticipada del instrumento legal, de conformidad con lo establecido en el artículo 55 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

#### VIGÉSIMA QUINTA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA.

"LA FISCALÍA" podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato en cualquier momento, conforme a lo dispuesto en el artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y párrafo primero del artículo 102 de su Reglamento, cuando concurren razones de interés general, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir "LOS BIENES" y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasione algún daño o perjuicio al Estado, o cuando se determine nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato.

La terminación anticipada del presente contrato se sustentará mediante dictamen que precise las razones o las causas justificadas que den origen a la misma. Los gastos no recuperables por la terminación anticipada serán pagados dentro de un término que no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la solicitud fundada y documentada de "EL PROVEEDOR".

#### VIGÉSIMA SEXTA. - PRÓRROGAS.

En el presente instrumento legal no se otorgarán prórrogas en el plazo del cumplimiento de su objeto, salvo en casos imputables a "LA FISCALÍA" o en caso fortuito o de fuerza mayor, debidamente justificados aplicándose en lo conducente lo establecido en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En estos supuestos se deberá formalizar el convenio modificatorio respectivo, sin que proceda la aplicación de penas convencionales por atraso.

En caso de otorgamiento de prórrogas a "EL PROVEEDOR" para el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas de la formalización del convenio respectivo deberá obtener la modificación de la garantía de cumplimiento de conformidad al artículo 103 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Tratándose de causas imputables a "LA FISCALÍA", no se requerirá la solicitud de "EL PROVEEDOR".

En caso de que "EL PROVEEDOR" no obtenga la prórroga de referencia, por ser imputable a éste el atraso, se aplicarán las penas convencionales correspondientes.

#### **VIGÉSIMA SÉPTIMA. - CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.**

Ninguna de las partes será responsable de cualquier retraso o incumplimiento del presente contrato que resulte directa o indirectamente de caso fortuito o fuerza mayor, cuando estos sean debidamente justificados y demostrados por la parte correspondiente.

#### **VIGÉSIMA OCTAVA. - CAMBIO DE DENOMINACIÓN.**

"LA FISCALÍA" y "EL PROVEEDOR" manifiestan su voluntad en aceptar que, en caso de que las Unidades Administrativas que la integran y que son referidas en el presente contrato, cambien su denominación o sufran alguna modificación en su estructura por emisión de normatividad institucional o bien por alguna reestructuración administrativa de "LA FISCALÍA", los compromisos que deriven de la contratación continuarán vigentes, correspondiendo su atención y cumplimiento a aquellas áreas de responsabilidad que resulten competentes para ello, bastando el comunicado por escrito y/o correo electrónico que en dicho tenor se realice a "EL PROVEEDOR", sin que se requiera la elaboración de convenio modificatorio alguno.

#### **VIGÉSIMA NOVENA. - INFORMACIÓN PARA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

Con fundamento en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, "EL PROVEEDOR" deberá proporcionar al Órgano Interno de Control de "LA FISCALÍA" con motivo de las auditorías, visitas o inspecciones que se practiquen. La información y documentación que se le requiera deberá formularse mediante oficio, señalando el plazo que se otorga para su entrega, el cual se determinará considerando la naturaleza y la cantidad de fojas de dicha información y documentación, sin que en ningún caso pueda ser inferior a cinco días naturales.

#### **TRIGÉSIMA. - FISCALIZACIÓN**

Para efectos de su fiscalización por parte del Órgano Interno de Control de "LA FISCALÍA" y/o la Auditoría Superior de la Federación, "EL PROVEEDOR" deberá conservar la documentación que se le proporcione desde el procedimiento de adjudicación hasta los comprobantes de pago y las constancias de la entrega de "LOS BIENES" adquiridos.

#### **TRIGÉSIMA PRIMERA. - LEGISLACIÓN APLICABLE.**

Las partes se sujetarán estrictamente a cada una de sus cláusulas del presente contrato y su Anexo Técnico, así como a los lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su

Reglamento: el Código Civil Federal, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y el Código Federal de Procedimientos Civiles.

### TRIGÉSIMA SEGUNDA. - DISCREPANCIAS Y CONTROVERSIAS.

La convocatoria, el contrato y su Anexo Técnico son los instrumentos que vinculan a las partes en sus derechos y obligaciones. Las estipulaciones establecidas en el modelo del contrato de la convocatoria y el presente contrato, no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria y su junta de aclaraciones, en caso de discrepancias prevalecerá lo estipulado en éstas de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y fracción IV del artículo 81 de su Reglamento.


Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación y cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, serán resueltas el Órgano Interno de Control de "LA FISCALÍA".

Para la resolución de cualquier controversia que se pudiera derivar de la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes convienen en someterse a la jurisdicción de los Tribunales Federales, con residencia en la Ciudad de México, por lo que renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por la ubicación de sus domicilios presentes o futuros, o por cualquier otra causa.

Leído por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, se firma el presente contrato y su Anexo Técnico, libre de todo vicio del consentimiento, por quintuplicado, al calce y al margen en todas sus fojas útiles como constancia de su aceptación, en la Ciudad de México, el **11 de agosto de 2022**.

**POR "LA FISCALÍA"**

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
EN SU CARÁCTER DE "ÁREA  
CONTRATANTE"

  
C.P. JAVIER CERVANTES MARTÍNEZ

**POR "EL PROVEEDOR"**

SU APODERADO LEGAL

  
C. JORGE VÁZQUEZ SANTAMARÍA

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL EN SU CARÁCTER DE "ÁREA REQUERENTE"



LIC. FERNANDO DÍAZ DÍAZ

EL DIRECTOR DE CCTV Y CONTROL DE ACCESOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL EN SU CARÁCTER DE "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"



ING. ALFREDO RAMÍREZ XIQUI

Instrumento jurídico elaborado en la Dirección de Contratos y Control de Información, que cuenta con la **Revisión y Dictaminación** de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, con fundamento en los artículos Segundo, Cuarto, Sexto y Décimo Sexto (a contrario sensu) Transitorios de la Ley de la Fiscalía General de la República, en términos del artículo 49 fracción X del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, mediante oficio número DGAJ-01996-2022.

ELABORÓ: Lic. Josue Jonathan Nava Torres

REVISÓ: Mtro. Xicoténcatl Francisco Rivalde Rodríguez

AUTORIZÓ: Lic. Carlos Guerrero Ruiz





## ANEXO TÉCNICO

### "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA"

#### A. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR.

Adquisición de un Sistema de Control de Acceso para el personal de la Institución, proveedores y visitantes para 69 inmuebles de la Fiscalía General de la República, el cual deberá instalarse, configurarse, y ponerse en operación a fin de realizar las actividades de control, y permitir un registro en tiempo real e histórico de los accesos de servidores públicos, proveedores y visitantes.

El sistema deberá incluir software y hardware compatibles y diseñados para trabajar juntos que se puedan configurar para satisfacer las necesidades de seguridad de la Fiscalía General de la República.

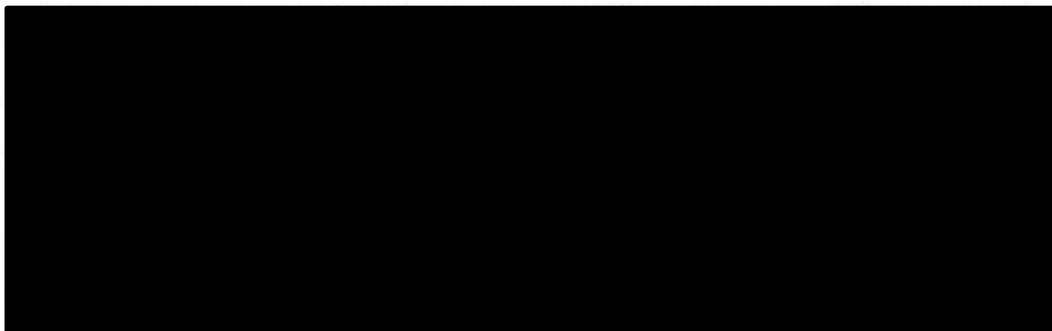
"EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar equipos nuevos, originales, no reciclados, no reconstruidos y deberán contar con los instructivos de instalación del fabricante.

Los alcances de dicha obligación están señalados en el apartado C. LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES, inciso b. Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, tercer párrafo Condiciones, numeral 1. del presente Anexo Técnico.

#### B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS COMPONENTES

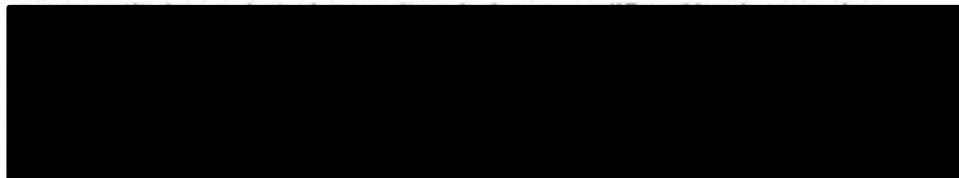
##### REGISTRO DE PERSONAL INSTITUCIONAL

a.



##### Usuarios

- 
- 
- 
- 
- 



A handwritten signature in blue ink.

A handwritten mark or signature in blue ink.

Eliminados siete párrafos con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]

**Áreas**

- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]

**Prioridades**

- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]

**Dispositivos**

- [Redacted]
- [Redacted]

**Mantenimiento**

- [Redacted]
- [Redacted]

a. [Redacted]

b. [Redacted]

Eliminados seis párrafos con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

c. Barrera abatible /

d. Puerta de cortesía

e. Pluma vehicular /

g) Lector iris, tarjetas de proximidad /iris

h) Lector de reconocimiento facial, tarjetas de proximidad/

Eliminados 13 párrafos con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

- i) **Lectora de proximidad** [REDACTED]
- j. **Botón de Salida** [REDACTED]
- k. **Botón de emergencia** [REDACTED]
- L. **Kit de enrolamiento** [REDACTED]
- m. **Controlador local** [REDACTED]
- n. **Controlador de área** [REDACTED]
- o. **Gabinete para las tarjetas controladora de área y local** [REDACTED]
- p. **Switch de 24 puertos** [REDACTED]
- q. **Switch de 48 puertos** [REDACTED]
- r. **Pach Panel** [REDACTED]
- s. **Pach Panel** [REDACTED]
- t. **Rack Abierto** [REDACTED]
- u. **Gabinete** [REDACTED]

Eliminados 07 párrafos con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo Fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

v. UPS de 1 KVA

w. Electroimán de 600 lb /

x. Electroimán de 1200 lb

y. Cerradura electromagnética

z. Estación de trabajo para Control de Acceso

aa. UPS de 3 KVA /

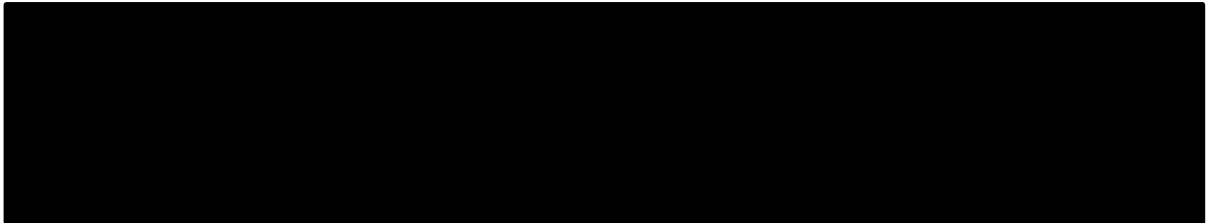
bb. Automatización de puerta corrediza

cc. Kit para Impresión/laminación de tarjetas de PVC.

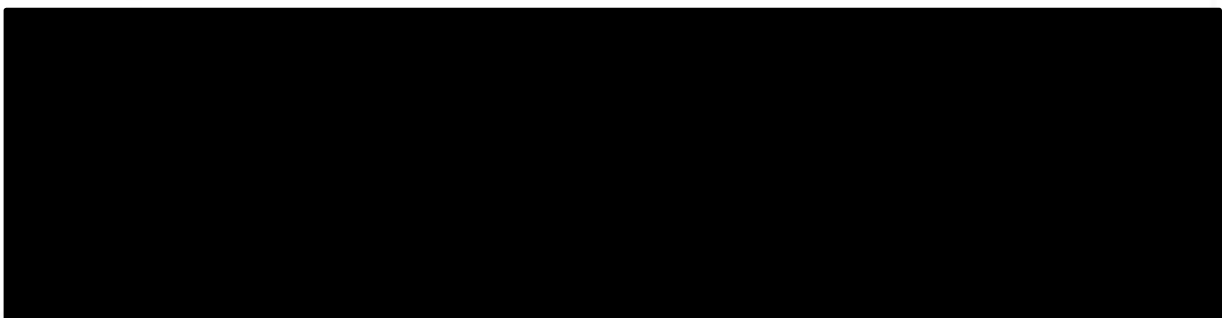
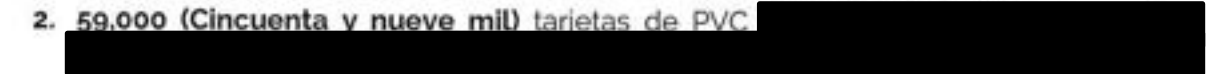
Eliminados 5 párrafos con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2825171



2. 59,000 (Cincuenta y nueve mil) tarjetas de PVC.



**NOTA:** Las características de los componentes anteriormente descritas se deberán considerar como referencia base, pudiendo ofertar equipos con características iguales o superiores. Las cantidades por inmueble están descritas en el Apéndice I RELACIÓN DE INMUEBLES Y REQUERIMIENTO DE COMPONENTES. Asimismo, la ubicación de los inmuebles puede cambiar dentro de una misma entidad federativa, de acuerdo con las necesidades de la Fiscalía General de la República.

A handwritten signature in blue ink.

### REGISTRO DE VISITANTES:

El Módulo de Registro de Visitantes permitirá la asignación de las tarjetas a los visitantes, proveedores y/o empleados sin gafete, permitiendo la asignación de permisos a 2 o más puntos de acceso.

A handwritten signature in blue ink.

El Módulo de Registro de Visitantes, a solicitud del "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO", podrá ser integrado al Sistema de Control de Accesos.

a. Servidor de Administración

b. Software de Gestión del Sistema de Registro de Visitantes

c. Estación de Trabajo

d. Paquete de Licencia

e. Escáner OCR

f. Cámara

g. Paquete Tarjeta Proximidad

h. Módulo de interconexión.

i. Módulo de Control Central.

j. Licencia para migración,

k. Conector

l. Módulo para interconexión

Eliminados 12 párrafos con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

**m. Módulo para interconexión**

**NOTA:** Las características de los componentes anteriormente descritas se deberán considerar como referencia base, pudiendo ofertar equipos con características iguales o superiores, las cantidades por inmueble están descritas en el apéndice I RELACIÓN DE INMUEBLES Y REQUERIMIENTO DE COMPONENTES.

**C. LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.**

**a. Entrega de los bienes**

La entrega de los bienes se realizará en los domicilios señalados a continuación:

No	Delegación	Inmueble	Dirección	Superficie Terreno	Superficie Construida	Niveles
1				18,815	10,000	2
2				3,842.78	9,893	3
3				2,509.88	60,451.37	30
4				5,334.18	10,617	3
5				6,184.83	12237.12	4
6				1,835.22	7,182	4
7				1,414.55	7,284.96	7
8				299.24	2,664	10
9				642.29	4,539.95	6
10				7,413.05	14,960.59	5
11				4,737.51	11,285.62	8
12				11,721	9,000	2
13				21,099	8,940	2

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.



CONTRATO No. FGR/LPL/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

No	Delegación	Inmueble	Dirección	Superficie Terreno	Superficie Construida	Niveles
14				1,392	5691.86	2
15				29,716.47	22,007.71	2
16				1,216	9,119.63	9
17				495.95	2,813.94	5
18				2,995.10	3,926.13	5
19				136,970.16	18,650.91	2
20				398	1,415.02	4
21				280	696.99	2
22				697.66	1,105.97	2
23				86,978.43	109,046.77	4
24				1,545	15,206.31	10
25				6352.02	2934.05	1
26				639	2443.3	3
27				3000	96	1
28				6682	773	2
29				3000	800	1
30				4,548.60	2,114.40	1
31				2,500	1,980	2

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022, ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

No	Delegación	Inmueble	Dirección	Superficie Terreno	Superficie Construida	Niveles
32				4322	3102	2
33				3409.85	863	1
34				9.564.31	1.746.00	1
35				5481.97	4509.06	3
36				7979.68	1705	1
37				5418.29	3521.82	3
38				2098.49	1709.69	2
39				12.178.19	1.930.05	1
40				5000	4320	1
41				1220	603.55	2
42				774.99	664.99	1 nivel en un 2do piso
43				657	681	2
44				6389	2720	1
45				10000	1670	1
46				7.428.94	3.146.00	1
47				3575	3.039.50	2
48				5768	12109	10
49				516.19	1759	3

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

No	Delegación	Inmueble	Dirección	Superficie Terreno	Superficie Construida	Niveles
50				3,002.50	4,028.87	3
51				2,010	1,629	2
52				19,237	8,049	2
53				10,000	3,824.27	2 edificios de 2 niveles
54				15,581	4,429	2
55				5,000	3,948.7	3
56				4,334.78	1,545.52	2
57				4,500	2,412	2
58				9,981.89	6,613	1
59				1,998.12	2,296.51	2
60				1,277.00	1,628.32	4
61				5,017	3,500	2
62				1,019.8	1,750	1
63				10,188.14	4,187	3
64				20,000	8,800	6 edificios de 2 niveles
65				5,315	4,415	1
66				44,992.2	33,865.3	2
67				10,084	2,444	1
68				10,045	2,620.7	2

No	Delegación	Inmueble	Dirección	Superficie Terreno	Superficie Construida	Niveles
69				5,209.85	2,752	3

### Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes

#### Plazo

La instalación, configuración, puesta en operación del Sistema de Control de Acceso, así como para la capacitación relacionada con los equipos adquiridos iniciará al día hábil siguiente del fallo previa requisición de bienes emitida por el "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" y concluirá hasta el **31 de diciembre de 2022**.

"EL PROVEEDOR" presentará como parte de su propuesta técnica el Apéndice II **PROGRAMA DE ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA** considerando el plazo señalado en el párrafo que antecede.

#### Condiciones

"EL PROVEEDOR" deberá tomar en cuenta lo siguiente:

1. En caso que el inmueble cuente con un Sistema de Control de Acceso instalado, procederá a su desinstalación, incluyendo el cableado, debiendo relacionar los equipos y embalar los equipos y el cableado desinstalados, mismos que se entregará al Subdelegado Administrativo en las Sede Delegacional o a quien este designe; en el caso de los inmuebles a nivel central, será al personal designado por el "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"; los cuales se deberán concentrar en el [REDACTED] quienes a su vez elaborará el "Acta entrega-recepción de los bienes desinstalados del Sistema de Control de Acceso", para dejar constancia de hechos. En los inmuebles en los que no existe sistema de Control de Acceso instalado, este punto será omitido.
2. "EL PROVEEDOR" deberá cubrir todos los gastos que se generen en transporte, hospedaje, alimentación y viáticos del personal contratado para realizar la entrega de los bienes en el interior de la República y área Metropolitana.
3. "EL PROVEEDOR" será responsable de cualquier relación contractual con el personal que emplee para la realización de los trabajos; así como la observancia que el mismo personal contratado tenga de las disposiciones señaladas en los Artículos 134 y 135 de la Ley Federal del Trabajo, por lo que respecta a su conducta y medidas sanitarias.
4. El Subdelegado Administrativo o a quien este designe en las Delegaciones, así como el "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" o personal a quien designe a nivel central, llevará a cabo las gestiones y girará las instrucciones necesarias para brindar las

Eliminadas dos renglones con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

facilidades que **"EL PROVEEDOR"** requiera con la finalidad de realizar sus labores (instalación, configuración, puesta en marcha, pruebas y capacitación) dentro de los plazos definidos en el **PROGRAMA DE ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

5. **"EL PROVEEDOR"** podrá llevar a cabo sus labores en horario de 24 hrs. de lunes a domingo, ajustándose a las necesidades especiales de cada inmueble, debiendo hacerlo del conocimiento al **"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"**.
6. **"EL PROVEEDOR"** deberá llevar a cabo el respaldo de la base de datos del Sistema de Control de Acceso y Registro de Visitantes existentes, así como la migración de dichas bases para su integración con el sistema propuesto, realizando las pruebas necesarias hasta que se garantice que se mantiene la integridad y accesibilidad de la información, previa autorización del **"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"**. Para efectos de cumplimiento del presente párrafo, se deberá elaborar un "Acta de hechos de la migración de datos" cuya información, será validada por el **"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"** o a quien este designe, se precisa que los softwares que se tiene actualmente son Control de Acceso: [REDACTED]
7. Previo al inicio de la instalación, **"EL PROVEEDOR"** revisará con el Subdelegado Administrativo en las Delegaciones o a quien designe, el plano con el sembrado de instalación, con la finalidad de obtener la firma con el visto bueno de las ubicaciones de los controles de acceso, para el caso de los inmuebles a nivel central, será con el **"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"** o a quien designe. Dicho documento deberá ser integrado a la memoria técnica.
8. **"EL PROVEEDOR"**, se obliga a utilizar para la señal del Sistema de Control de Acceso cable blindado de 4 hilos calibre 22; y para las lectoras cable blindado de 6 hilos calibre 22; y para la red de datos cableado UTP Categoría 6. La alimentación para las fuentes de poder se realizará con cable THW calibre 12 AWG, lo anterior deberá ser registrado mediante **"La lista de verificación de los bienes y materiales"**, donde se especifique que el producto se instaló con las características solicitadas, dicho documento será validado por el **"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"** o a quien este designe.
9. Toda la instalación se aterrizará al sistema de tierra física de la instalación del inmueble para la protección de los equipos. En caso de no existir, **"EL PROVEEDOR"** deberá acondicionar lo necesario.
10. Para la protección eléctrica del Sistema de Control de Acceso y para darle soporte en caso de una falla eléctrica, **"EL PROVEEDOR"** deberá incluir para cada inmueble los UPS señalados en el Apéndice I, que soporte la carga del equipo y la pérdida de energía, para lo cual, **"EL PROVEEDOR"** deberá llevar a cabo el acondicionamiento eléctrico para su instalación.

11. De conformidad al **PROGRAMA DE ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, "EL PROVEEDOR" entregará al "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" el cronograma de trabajo por cada inmueble, incluido en la propuesta técnica, asimismo programará una reunión semanal con el "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" donde exponga el porcentaje de avance mediante un reporte gráfico y escrito de acuerdo con dicho Programa.
12. Una vez concluida la instalación del Sistema de Control de Acceso en cada inmueble, "EL PROVEEDOR", verificará que las áreas en las que llevó a cabo sus trabajos se entreguen en buen estado y limpias; así mismo notificará al Subdelegado Administrativo en las Delegaciones y al "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" a nivel central, con la finalidad de realizar las pruebas de operación del Sistema.

Una vez instalado el sistema se deberán de entregar los discos de instalación y la licencia (físicamente).

13. Cada inmueble se dará por concluido una vez que se cuente con la documentación generada, impresa y digital: "**ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN, DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**", la cual deberá estar acompañada de los siguientes documentos anexos:

- Acta de hechos de la migración de datos;
- Acta entrega-recepción de los bienes desinstalados del Sistema de Control de Acceso;
- Memoria técnica que incluye:
  - Planos de sembrados;
  - Diagramas unifilares;
  - Planos del inmueble (auto-cad), instalación con trayectorias de cableado y ubicación de los dispositivos que componen el sistema de control de accesos y registro de visitantes;
  - Relación de Direcciones IP asignadas;
- Lista de verificación de los bienes y materiales;
- Constancias de capacitación.
- Informe Fotográfico final.

El acta indicará lugar y fecha de los bienes instalados, incluirá las firmas de los que intervienen en ella: Representante de la empresa que otorga el bien, así como el servidor público que recibe los bienes (en las delegaciones el Subdelegado Administrativo y en zona metropolitana el "**Administrador del Contrato**", así como los testigos de asistencia respectivos, en tres tantos en original, haciendo constar la entrega, recepción y aceptación.

14. Para la entrega y recepción de los bienes, así como de las actividades inherentes a éstas, se recibirá a satisfacción de "LA FISCALÍA" y con estricto apego a lo establecido en el "Anexo Técnico". La "FGR" no estará obligada a recibir los bienes, cuando estos no cumplan con los requisitos establecidos en su "Anexo Técnico".

#### D. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL BIEN

Se requiere que "EL PROVEEDOR" imparta una capacitación dirigida a 10 personas servidoras públicas en calidad de administradores, así como 30 personas servidoras públicas en calidad de operadores, adscritos a la Dirección General de Seguridad Institucional, en la Ciudad de México, y consistirá en conocer a detalle cada una de las funciones operativas, así como una explicación general de "EL BIEN". Para el caso de las Delegaciones, la capacitación se replicará a través de los administradores en modalidad en línea. "EL PROVEEDOR" propondrá el Programa de Capacitación, el cual contendrá los módulos, temas y las horas de duración de los mismos, será revisado y aprobado por el "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" y presentado 10 días posteriores al fallo. La capacitación se impartirá dentro de los 30 días posteriores al inicio de los trabajos de instalación, configuración y puesta en operación del sistema de control de acceso.

"EL PROVEEDOR" deberá suministrar los materiales didácticos necesarios, tanto para las exposiciones teóricas como para las prácticas.

Es importante mencionar que la capacitación deberá ser impartida en idioma español y/o en su caso contar con la traducción (traductor) por parte de "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR" deberá hacer constar a través de una constancia a los participantes, la capacitación y aprobación de dicho curso.

#### E. MECANISMO DE VERIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

El "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" será el responsable de verificar que "LOS BIENES" cumplan con las características y condiciones establecidas en el "Anexo técnico", la cual se realizará mediante una "Lista de verificación de los bienes y materiales" dejando constancia del cumplimiento e incumplimiento de los bienes, misma que será firmada, por lo que respecta al Interior de la República será el Subdelegado Administrativo o a quien este designe en cada Delegación y por lo que hace en la Zona Metropolitana será el "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" o a quien designe del personal de la Dirección General Adjunta de Seguridad en cada inmueble. Asimismo, "EL PROVEEDOR" entregará al "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO", constancia de la capacitación en el manejo y uso de "LOS BIENES". Para mayor detalle, remitirse al inciso F. Transferencia de conocimientos para la operación del bien.

En caso de que alguno de los trabajos de instalación, configuración, puesta en operación y capacitación del Sistema de Control de Acceso referidos en el acta señalada en el inciso b. "Plazo y condiciones para la instalación, configuración y puesta en operación de los bienes" numeral 13, no se haya realizado en las condiciones establecidas en el presente "Anexo Técnico", "LOS BIENES" no se tendrán por recibidos y aceptados hasta en tanto no se cumplan dichas condiciones y procederá el pago de las penas convencionales en caso de

que no se cumplan tales condiciones dentro del plazo establecido para la entrega, instalación, configuración y puesta en operación y capacitación del Sistema de Control de Acceso.

**F. GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA.**

"EL PROVEEDOR" deberá manifestar mediante escrito, la garantía de "LOS BIENES", así como de la instalación, configuración y puesta en operación, contra cualquier vicio oculto o defecto de fabricación de "LOS BIENES" o de su instalación, configuración y puesta en operación por un periodo mínimo de **36 meses (3 años)**, o bien un plazo mayor si lo establecen las especificaciones técnicas del fabricante, contados a partir de la firma del Acta de Entrega-Recepción del Sistema de Control de Acceso y Registro de Visitantes en cada uno de los inmuebles.

Durante la vigencia de la garantía, cuando existan errores o fallas en la configuración del sistema o fallas en el funcionamiento del mismo, deberá contar con servicio de soporte técnico vía telefónica 24/7 y en sitio, con tiempos de respuesta de 2 horas para zona metropolitana y área conurbada, y de 24 horas para ubicaciones en el interior de la República; en el caso que tuviera que presentarse en sitio para subsanar cualquier falla, lo podrá hacer en un horario de 09:00 a 21:00 horas en cualquier día natural, previa coordinación con el administrador del contrato.

La garantía de los bienes por vicios ocultos o defectos de fabricación comprende el reemplazo del componente que presente fallas (retiro de la pieza, traslado, sustitución e instalación de la pieza nueva, configuración y puesta en operación), en los mismos tiempos señalados en el párrafo anterior, con componentes de iguales o superiores características, sin ningún costo para "LA FISCALÍA".

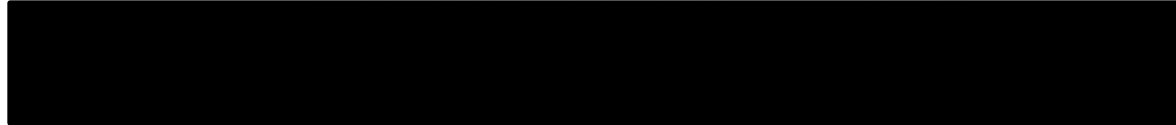


CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

**APÉNDICE I**  
**RELACIÓN DE INMUEBLES Y REQUERIMIENTO DE COMPONENTES.**

**SUSTITUCIÓN Y ADQUISICIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**



Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, c) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022, ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.



CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171



Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455943 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	
[Redacted Content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

*[Handwritten signature]*

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171



Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADO/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.



CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADG/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022, ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADG/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

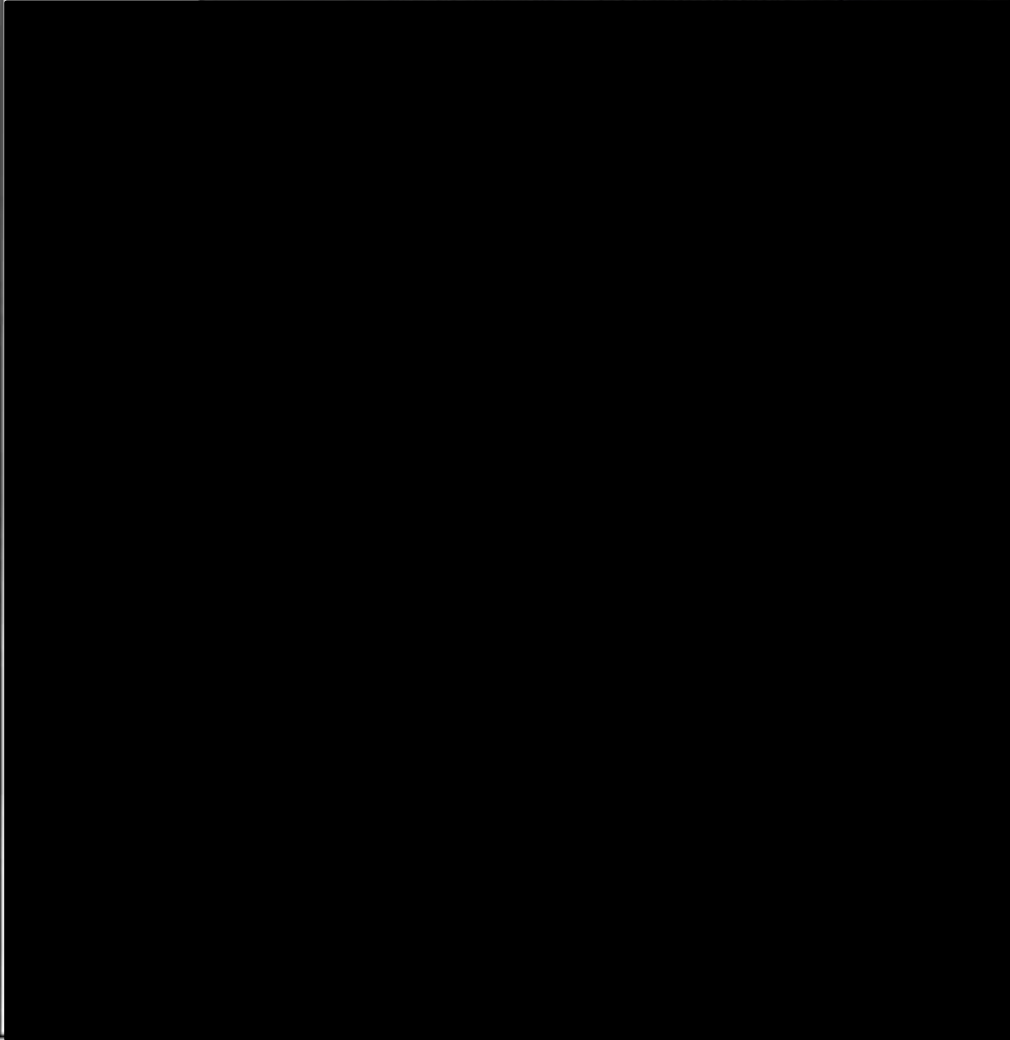
Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
	<b>Registro de Personal Institucional</b>	
		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	
[Redacted Content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y descategorización de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

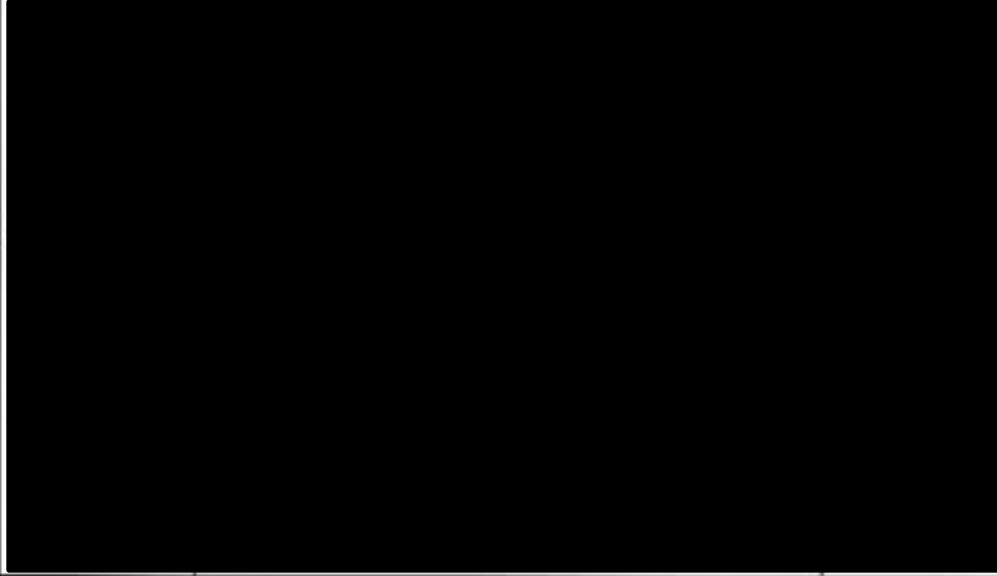
Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, c) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-862-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	
		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.



Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.





Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII, y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	
[Redacted Content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, CI LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.



Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, c) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	
[Redacted Content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171


Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	
		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.





Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADO/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
	Registro de Personal Institucional	

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171



Inmueble	Componente	Cantidad
	<b>Registro de Personal Institucional</b>	

**Nota:** Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.


Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo, Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADO/620-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.



Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171



Inmueble	Componente	Cantidad
	<b>Registro de Personal Institucional</b>	

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171



Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Handwritten signature and initials in blue ink on the right side of the page.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/626-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2823171

Inmueble	Componente	Cantidad

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo Fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E82-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171



Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive name.

A handwritten mark or signature in blue ink, appearing as a stylized letter 'A' or similar symbol.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADO/020-7/2022, ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo Fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.



Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171



Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'L' shape followed by a vertical line and a small 'p' or similar mark below it.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E52-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171



Inmueble	Componente	Cantidad

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive-like mark.

A handwritten mark in blue ink, resembling a cross or a stylized 'X'.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADO/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455043 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten mark]*



CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Inmueble	Componente	Cantidad

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones: inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo Fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-0490000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2465913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADO/626-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.



Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desciffración de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171



Inmueble	Componente	Cantidad

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.



Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.



Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADG/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171



Inmueble	Componente	Cantidad

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive name.

A small handwritten mark or signature in blue ink, possibly a checkmark or a small flourish.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten mark]*

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO N.º FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1. tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, c) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.



Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADG/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.



Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 Fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 Fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo Fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADD/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2021171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes, C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

Eliminadas tres columnas y un párrafo con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

Inmueble	Componente	Cantidad
[Redacted content]		

Nota: Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido a lo señalado en el numeral 1, tercer párrafo condiciones, inciso b) Plazo y condiciones para la entrega, instalación, configuración, capacitación y puesta en operación de los bienes. C) LUGAR PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES.

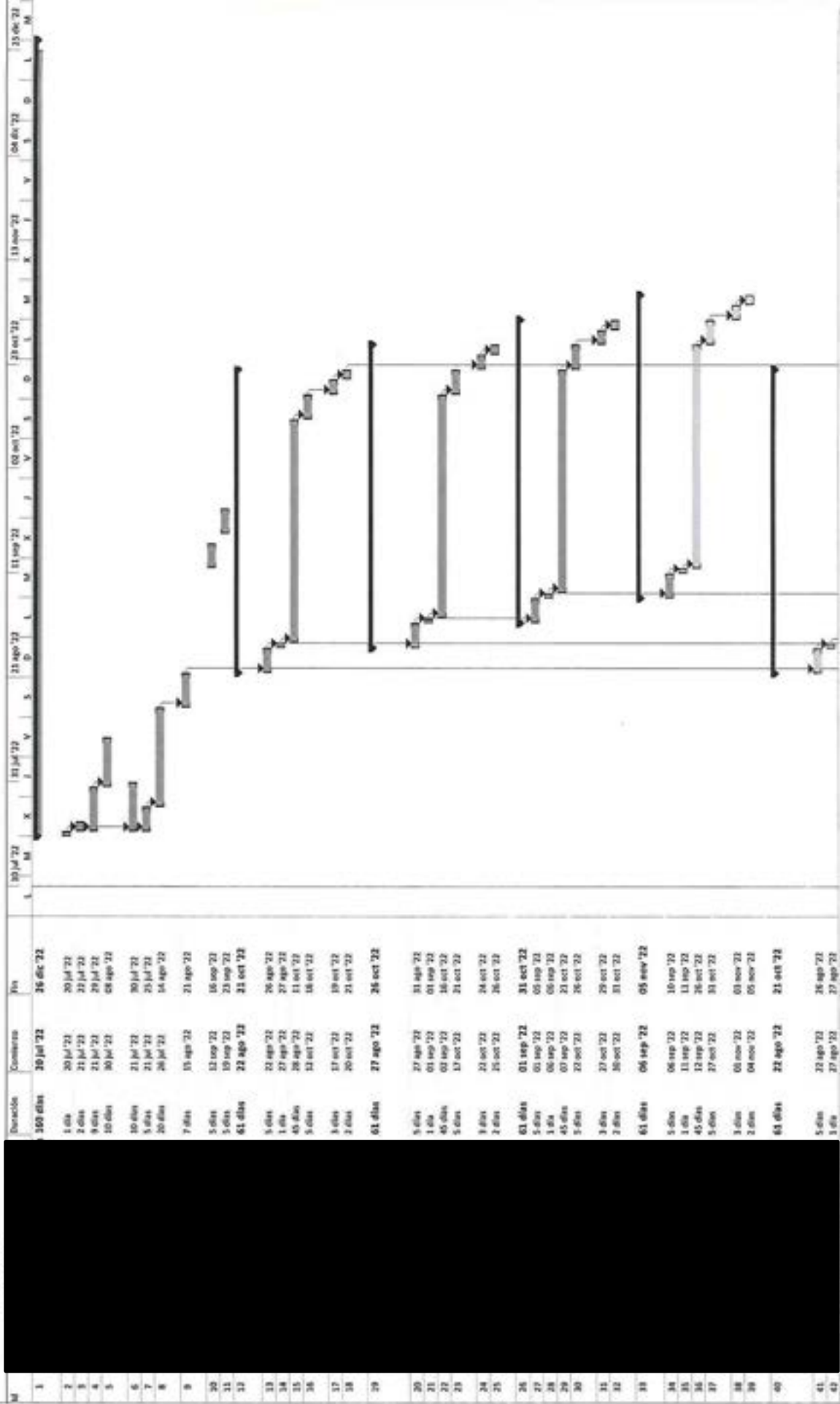
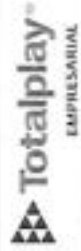
CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

APÉNDICE II

**"Programa de entrega, instalación, configuración, puesta en operación y capacitación del sistema de control de acceso para personal institucional y visitantes para los inmuebles de la Fiscalía General de la República"**

000003

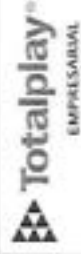


Eliminadas una columna con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

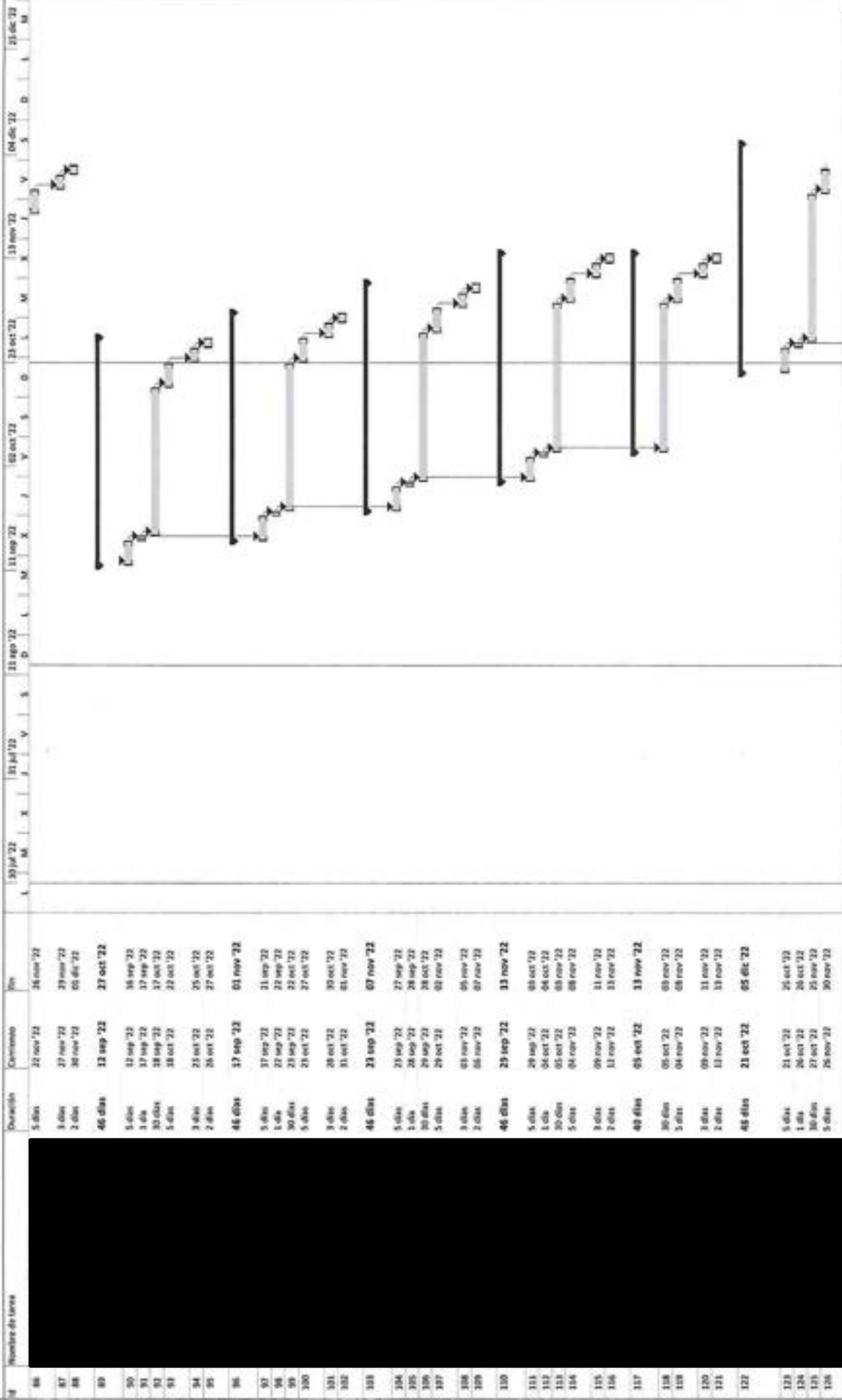




0000005

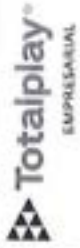


PROGRAMA DE EN-RI -A, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE -OR-ROL DE ACCESO BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. LA-48800971-EN-2022 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL



Eliminadas una columna con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

000006



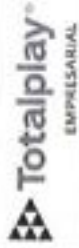
PROGRAMA DE ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. LA-4499999716-63-2022

Nº	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
127		3 días	01 dic '22	03 dic '22
128		2 días	04 dic '22	05 dic '22
129		40 días	02 nov '22	11 dic '22
130		30 días	02 nov '22	01 dic '22
131		5 días	02 dic '22	06 dic '22
132		3 días	07 dic '22	09 dic '22
133		2 días	10 dic '22	11 dic '22
134		40 días	02 nov '22	11 dic '22
135		30 días	02 nov '22	01 dic '22
136		5 días	02 dic '22	06 dic '22
137		3 días	07 dic '22	09 dic '22
138		2 días	10 dic '22	11 dic '22
139		40 días	02 nov '22	11 dic '22
140		30 días	02 nov '22	01 dic '22
141		5 días	02 dic '22	06 dic '22
142		3 días	07 dic '22	09 dic '22
143		2 días	10 dic '22	11 dic '22
144		30 días	26 oct '22	24 nov '22
145		30 días	26 oct '22	24 nov '22
146		3 días	15 nov '22	18 nov '22
147		2 días	20 nov '22	22 nov '22
148		2 días	23 nov '22	24 nov '22
149		30 días	01 nov '22	06 dic '22
150		3 días	05 nov '22	08 nov '22
151		3 días	06 nov '22	08 nov '22
152		2 días	07 nov '22	08 nov '22
153		3 días	27 nov '22	01 dic '22
154		3 días	02 dic '22	04 dic '22
155		3 días	05 dic '22	06 dic '22
156		6 días	07 nov '22	12 dic '22
157		3 días	07 nov '22	10 nov '22
158		3 días	12 nov '22	15 nov '22
159		2 días	15 nov '22	17 nov '22
160		3 días	18 nov '22	21 nov '22
161		3 días	09 dic '22	12 dic '22
162		3 días	11 dic '22	14 dic '22
163		6 días	13 nov '22	18 dic '22
164		3 días	13 nov '22	16 nov '22
165		3 días	18 nov '22	21 nov '22
166		3 días	19 nov '22	22 nov '22
167		3 días	09 dic '22	12 dic '22
168		3 días	14 dic '22	17 dic '22
169		3 días	17 dic '22	20 dic '22
170		3 días	19 oct '22	24 dic '22

Eliminadas una columna con fundamento en el artículo 110 fracción I y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.



000008



Nº	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
214	1 día	23 oct '22	23 oct '22	
215	40 días	24 oct '22	02 dic '22	
216	3 días	03 dic '22	05 dic '22	
217	1 día	06 dic '22	06 dic '22	
218	2 días	09 dic '22	20 dic '22	
219	44 días	18 oct '22	30 nov '22	
220	5 días	18 oct '22	22 oct '22	
221	1 día	23 oct '22	23 oct '22	
222	30 días	24 oct '22	22 nov '22	
223	1 día	23 nov '22	25 nov '22	
224	3 días	26 nov '22	28 nov '22	
225	2 días	29 nov '22	30 nov '22	
226	54 días	01 nov '22	24 dic '22	
227	5 días	02 nov '22	05 nov '22	
228	1 día	06 nov '22	06 nov '22	
229	40 días	07 nov '22	16 dic '22	
230	3 días	17 dic '22	19 dic '22	
231	3 días	20 dic '22	22 dic '22	
232	2 días	23 dic '22	24 dic '22	
233	40 días	03 nov '22	18 dic '22	
234	30 días	01 nov '22	30 nov '22	
235	5 días	01 dic '22	05 dic '22	
236	3 días	06 dic '22	08 dic '22	
237	2 días	09 dic '22	10 dic '22	
238	40 días	07 nov '22	16 dic '22	
239	30 días	07 nov '22	06 dic '22	
240	5 días	07 dic '22	11 dic '22	
241	3 días	12 dic '22	14 dic '22	
242	2 días	15 dic '22	16 dic '22	
243	54 días	18 oct '22	02 dic '22	
244	5 días	30 oct '22	14 oct '22	
245	1 día	15 oct '22	15 oct '22	
246	40 días	16 oct '22	24 nov '22	
247	1 día	25 nov '22	27 nov '22	
248	3 días	28 nov '22	30 nov '22	
249	2 días	01 dic '22	02 dic '22	
250	75 días	03 oct '22	16 dic '22	
251	54 días	03 oct '22	25 nov '22	
252	5 días	05 oct '22	07 oct '22	
253	1 día	08 oct '22	08 oct '22	
254	42 días	09 oct '22	17 nov '22	
255	3 días	18 nov '22	20 nov '22	
256	9 días	21 nov '22	28 nov '22	

Eliminadas una columna con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

0000009

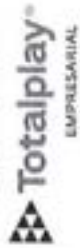


PROGRAMA DE ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. LVA44000071-EE9-0922 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

Nº	Nombre de línea	Duración	Comienzo	Fin	10/14/22	15/14/22	21/sep/22	28/sep/22	04/sep/22	11/sep/22	18/sep/22	25/sep/22	02/oct/22	09/oct/22	16/oct/22	23/oct/22	30/oct/22	06/nov/22	13/nov/22	20/nov/22	27/nov/22	04/dic/22	11/dic/22	18/dic/22		
217		1 día	24 nov '22	25 nov '22																						
218		30 días	10 oct '22	18 nov '22																						
219		30 días	10 oct '22	08 nov '22																						
220		3 días	09 nov '22	13 nov '22																						
221		3 días	14 nov '22	16 nov '22																						
222		2 días	17 nov '22	18 nov '22																						
223		24 días	17 oct '22	09 dic '22																						
224		3 días	17 oct '22	21 oct '22																						
225		3 días	22 oct '22	22 oct '22																						
226		30 días	23 oct '22	01 dic '22																						
227		3 días	02 dic '22	04 dic '22																						
228		3 días	05 dic '22	07 dic '22																						
229		3 días	08 dic '22	09 dic '22																						
230		34 días	24 oct '22	16 dic '22																						
231		3 días	24 oct '22	28 oct '22																						
232		3 días	25 oct '22	29 oct '22																						
233		30 días	30 oct '22	08 dic '22																						
234		3 días	09 dic '22	11 dic '22																						
235		3 días	12 dic '22	14 dic '22																						
236		3 días	15 dic '22	16 dic '22																						
237		30 días	31 oct '22	09 dic '22																						
238		30 días	31 oct '22	29 nov '22																						
239		3 días	30 nov '22	04 dic '22																						
240		3 días	05 dic '22	07 dic '22																						
241		3 días	08 dic '22	09 dic '22																						
242		75 días	05 sep '22	18 nov '22																						
243		34 días	05 sep '22	28 oct '22																						
244		3 días	05 sep '22	09 sep '22																						
245		3 días	30 sep '22	10 sep '22																						
246		30 días	31 sep '22	30 oct '22																						
247		3 días	21 oct '22	23 oct '22																						
248		3 días	24 oct '22	26 oct '22																						
249		3 días	27 oct '22	28 oct '22																						
250		34 días	12 sep '22	04 nov '22																						
251		3 días	12 sep '22	15 sep '22																						
252		3 días	17 sep '22	17 sep '22																						
253		30 días	18 sep '22	17 oct '22																						
254		3 días	28 oct '22	30 oct '22																						
255		3 días	31 oct '22	02 nov '22																						
256		3 días	03 nov '22	05 nov '22																						
257		34 días	19 sep '22	11 nov '22																						
258		3 días	19 sep '22	21 sep '22																						
259		3 días	24 sep '22	26 sep '22																						

Eliminadas una columna con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

000010



PROGRAMA DE ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
 No. LA-449000075-882-2022

Nº	Numero de línea	Duración	Comienzo	Fin	10 jul '22	14 jul '22	21 ago '22	28 ago '22	04 sep '22	11 sep '22	18 sep '22	25 sep '22	02 oct '22	09 oct '22	16 oct '22	23 oct '22	30 oct '22	06 nov '22	13 nov '22	20 nov '22	27 nov '22	04 dic '22	11 dic '22	18 dic '22	25 dic '22		
300		10 días	25 sep '22	03 nov '22																							
301		3 días	04 nov '22	06 nov '22																							
302		3 días	07 nov '22	09 nov '22																							
303		3 días	30 nov '22	11 nov '22																							
304		14 días	26 sep '22	18 nov '22																							
305		3 días	26 sep '22	30 sep '22																							
306		3 días	01 oct '22	01 oct '22																							
307		2 días	02 oct '22	10 nov '22																							
308		3 días	11 nov '22	13 nov '22																							
309		3 días	14 nov '22	16 nov '22																							
310		3 días	17 nov '22	18 nov '22																							
311		2 días	09 oct '22	17 nov '22																							
312		3 días	09 oct '22	09 nov '22																							
313		3 días	08 nov '22	13 nov '22																							
314		3 días	13 nov '22	15 nov '22																							
315		3 días	16 nov '22	17 nov '22																							
316		5 días	05 sep '22	18 nov '22																							
317		4 días	05 sep '22	28 oct '22																							
318		3 días	05 sep '22	09 sep '22																							
319		3 días	09 sep '22	10 sep '22																							
320		2 días	11 sep '22	20 oct '22																							
321		3 días	21 oct '22	23 oct '22																							
322		3 días	24 oct '22	26 oct '22																							
323		3 días	27 oct '22	28 oct '22																							
324		4 días	12 sep '22	04 nov '22																							
325		3 días	12 sep '22	18 sep '22																							
326		3 días	17 sep '22	17 sep '22																							
327		3 días	18 sep '22	27 oct '22																							
328		3 días	18 oct '22	30 oct '22																							
329		3 días	31 oct '22	02 nov '22																							
330		3 días	03 nov '22	04 nov '22																							
331		4 días	19 sep '22	11 nov '22																							
332		3 días	19 sep '22	23 sep '22																							
333		3 días	24 sep '22	24 sep '22																							
334		2 días	25 sep '22	05 nov '22																							
335		3 días	04 nov '22	06 nov '22																							
336		3 días	07 nov '22	09 nov '22																							
337		3 días	15 nov '22	11 nov '22																							
338		4 días	26 sep '22	18 nov '22																							
339		3 días	26 sep '22	30 sep '22																							
340		3 días	02 oct '22	01 oct '22																							
341		3 días	02 oct '22	29 nov '22																							
342		3 días	11 nov '22	13 nov '22																							

Eliminadas una columna con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

000011

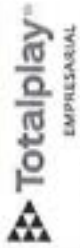


PROGRAMA DE ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. LA-048888973-ET2 2022

Id	Nombre de línea	Duración	Comienzo	Fin	L	M	X	J	V	S	D	21 ago '22	02 sep '22	13 sep '22	24 sep '22	05 oct '22	16 oct '22	27 oct '22	07 nov '22	18 nov '22	29 nov '22	10 dic '22	21 dic '22	01 ene '23		
343		1 día	14 nov '22	14 nov '22																						
344		2 días	17 nov '22	18 nov '22																						
345		75 días	03 oct '22	03 oct '22																						
346		14 días	03 oct '22	17 oct '22																						
347		1 día	03 oct '22	03 oct '22																						
348		1 día	08 oct '22	08 oct '22																						
349		10 días	09 oct '22	17 nov '22																						
350		1 día	18 nov '22	20 nov '22																						
351		1 día	25 nov '22	25 nov '22																						
352		1 día	24 nov '22	25 nov '22																						
353		14 días	10 oct '22	02 dic '22																						
354		1 día	19 oct '22	14 oct '22																						
355		1 día	15 oct '22	15 oct '22																						
356		10 días	16 oct '22	24 nov '22																						
357		1 día	25 nov '22	27 nov '22																						
358		1 día	28 nov '22	30 nov '22																						
359		1 día	01 dic '22	02 dic '22																						
360		14 días	17 oct '22	09 dic '22																						
361		1 día	17 oct '22	21 oct '22																						
362		1 día	22 oct '22	22 oct '22																						
363		10 días	23 oct '22	01 dic '22																						
364		1 día	02 dic '22	04 dic '22																						
365		1 día	05 dic '22	07 dic '22																						
366		1 día	08 dic '22	09 dic '22																						
367		14 días	24 oct '22	18 dic '22																						
368		1 día	24 oct '22	28 oct '22																						
369		1 día	29 oct '22	29 oct '22																						
370		10 días	30 oct '22	09 dic '22																						
371		1 día	09 dic '22	11 dic '22																						
372		1 día	12 dic '22	14 dic '22																						
373		1 día	15 dic '22	16 dic '22																						
374		75 días	12 sep '22	25 nov '22																						
375		14 días	12 sep '22	04 nov '22																						
376		5 días	12 sep '22	16 sep '22																						
377		5 días	17 sep '22	22 sep '22																						
378		10 días	18 sep '22	27 oct '22																						
379		1 día	28 oct '22	30 oct '22																						
380		1 día	31 oct '22	02 nov '22																						
381		1 día	03 nov '22	04 nov '22																						
382		10 días	19 sep '22	28 oct '22																						
383		10 días	19 sep '22	28 oct '22																						
384		1 día	23 oct '22	23 oct '22																						
385		1 día	25 oct '22	26 oct '22																						

Eliminadas una columna con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

000012



Nº	Nombre de línea	Duración	Comienzo	Fin
386		2 días	27 oct '22	28 oct '22
387		54 días	16 sep '22	20 nov '22
388		5 días	20 sep '22	25 sep '22
389		1 día	01 oct '22	02 oct '22
390		40 días	03 oct '22	12 nov '22
391		5 días	11 nov '22	16 nov '22
392		3 días	16 nov '22	18 nov '22
393		2 días	19 nov '22	20 nov '22
394		54 días	09 oct '22	25 nov '22
395		5 días	09 oct '22	07 oct '22
396		1 día	08 oct '22	08 oct '22
397		40 días	09 oct '22	17 nov '22
398		3 días	18 nov '22	20 nov '22
399		3 días	21 nov '22	23 nov '22
400		2 días	24 nov '22	25 nov '22
401		78 días	22 ago '22	07 nov '22
402		54 días	22 ago '22	14 oct '22
403		5 días	22 ago '22	26 ago '22
404		1 día	27 ago '22	27 ago '22
405		40 días	28 ago '22	06 oct '22
406		3 días	07 oct '22	09 oct '22
407		1 día	10 oct '22	10 oct '22
408		2 días	13 oct '22	14 oct '22
409		54 días	28 ago '22	20 oct '22
410		5 días	28 ago '22	01 sep '22
411		1 día	02 sep '22	02 sep '22
412		40 días	03 sep '22	12 oct '22
413		1 día	13 oct '22	13 oct '22
414		3 días	16 oct '22	18 oct '22
415		2 días	19 oct '22	20 oct '22
416		54 días	03 sep '22	26 oct '22
417		5 días	03 sep '22	07 sep '22
418		1 día	08 sep '22	08 sep '22
419		40 días	09 sep '22	18 oct '22
420		1 día	19 oct '22	19 oct '22
421		2 días	22 oct '22	24 oct '22
422		2 días	25 oct '22	26 oct '22
423		54 días	09 sep '22	03 nov '22
424		5 días	09 sep '22	13 sep '22
425		1 día	14 sep '22	14 sep '22
426		40 días	15 sep '22	24 oct '22
427		3 días	25 oct '22	27 oct '22
428		1 día	28 oct '22	28 oct '22

Eliminadas una columna con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.



000013

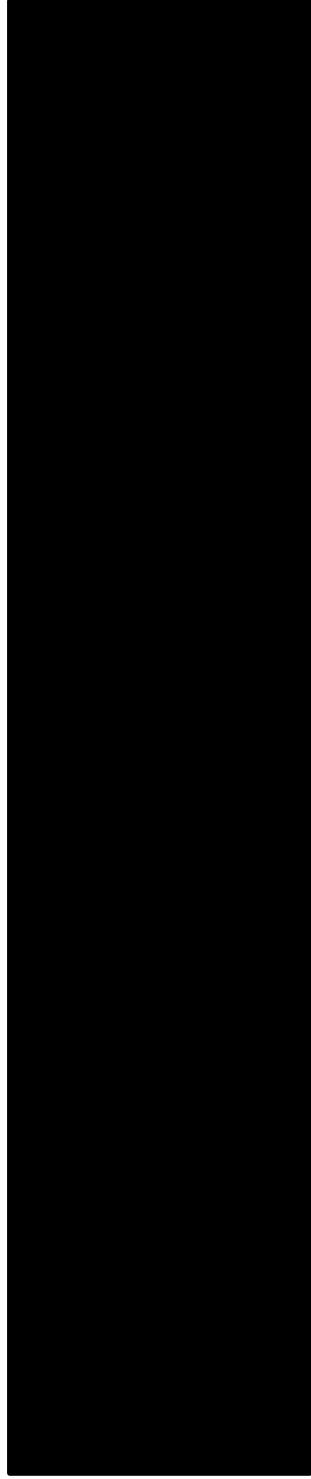


PROGRAMA DE ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
 No. LA-449000373-613-2022

Nº	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
429		2 días	31 oct '22	01 nov '22
430		54 días	15 sep '22	07 nov '22
431		5 días	15 sep '22	19 sep '22
432		1 día	20 sep '22	20 sep '22
433		40 días	31 sep '22	30 oct '22
434		9 días	31 oct '22	02 nov '22
435		3 días	03 nov '22	05 nov '22
436		2 días	06 nov '22	07 nov '22
437		94 días	22 ago '22	23 nov '22
438		54 días	22 ago '22	14 oct '22
439		5 días	21 ago '22	26 ago '22
440		1 día	27 ago '22	27 ago '22
441		40 días	28 ago '22	06 oct '22
442		3 días	07 oct '22	09 oct '22
443		3 días	10 oct '22	12 oct '22
444		2 días	13 oct '22	14 oct '22
445		54 días	22 ago '22	14 oct '22
446		5 días	21 ago '22	26 ago '22
447		1 día	27 ago '22	27 ago '22
448		40 días	28 ago '22	06 oct '22
449		3 días	07 oct '22	09 oct '22
450		3 días	10 oct '22	12 oct '22
451		2 días	13 oct '22	14 oct '22
452		40 días	15 oct '22	23 nov '22
453		10 días	15 oct '22	23 nov '22
454		5 días	14 nov '22	18 nov '22
455		3 días	19 nov '22	21 nov '22
456		2 días	22 nov '22	23 nov '22
457		40 días	15 oct '22	23 nov '22
458		10 días	15 oct '22	23 nov '22
459		5 días	14 nov '22	18 nov '22
460		3 días	19 nov '22	21 nov '22
461		2 días	22 nov '22	23 nov '22
462		40 días	15 oct '22	23 nov '22
463		10 días	15 oct '22	23 nov '22
464		5 días	14 nov '22	18 nov '22
465		3 días	19 nov '22	21 nov '22
466		2 días	22 nov '22	23 nov '22

Eliminadas una columna con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

000014



Eliminados 5 renglones con fundamento en el artículo 110 fracción I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los numerales Décimo Séptimo fracción VII y último párrafo, Décimo Octavo primer párrafo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Tarifa	División	Proyecto	Fecha	Hilo externo	Hilo interno	Informe de duración	Fecha límite
Proyecto: Proyecto1 FGR Control de Acceso				Tarifa inactiva	Tarifa activa	Informe de resumen manual	Proyecto
Fecha: 10 Jul '22				Hilo inactivo	Hilo activo	Resumen manual	
				Resumen inactivo	Resumen activo	solo el contenido	C
				Tarifa manual	Tarifa manual	solo fin	J

CONTRATO No. FGR/LPI/CN/ADQ/020-7/2022. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA PERSONAL INSTITUCIONAL Y VISITANTES PARA LOS INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-049000975-E62-2022 CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2455913 CÓDIGO DE CONTRATO: 2821171

**POR "LA FISCALÍA"**

EL DIRECTOR DE CCTV Y CONTROL DE ACCESOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL EN SU CARÁCTER DE "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"

ING. ALFREDO RAMÍREZ XIQUI

**POR "EL PROVEEDOR"**

SU APODERADO LEGAL

C. JORGE VÁZQUEZ SANTAMARIA